

# MEMORIA DE GESTIÓN

Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja

2013





## **EDITA**

Dirección General de Conservación del Medio Natural  
Área de Conservación de Espacios Naturales

## **REDACCIÓN**

Equipo de gestión del Parque Natural

## **DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN**

Equipo de gestión del Parque Natural

## **FOTOGRAFÍA DE PORTADA**

Archivo fotográfico P.N.



# ÍNDICE

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....   | 6  |
| 1.1. Mapa general de los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana .....                      | 6  |
| 1.2. Descripción general del Parque Natural .....  | 8  |
| 1.3. Municipios del Parque Natural .....   | 9  |
| 1.4. Normativa .....   | 10 |
| 1.5. Figuras de protección.....  | 12 |
| 1.6. Organigrama de los SS.CC. de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient.....           | 14 |
| 1.7. Personal del Parque Natural.....  | 15 |
| 1.8. Composición de la Junta Rectora .....   | 15 |
| <b>2. OBJETIVOS</b> .....  | 17 |
| <b>3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES</b> .....   | 18 |
| 3.1. Medios de vigilancia móvil.....   | 18 |
| 3.2. Medios de vigilancia fijos .....  | 19 |
| 3.3. Incendios forestales .....  | 20 |
| <b>4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES</b> .....   | 22 |
| <b>5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN</b> .....   | 25 |
| 5.1. Conservación de flora.....  | 25 |
| 5.2. Conservación de fauna .....   | 26 |
| 5.3. Adquisición y mejora del conocimiento.....  | 28 |
| 5.3.1. Inventarios .....   | 28 |
| 5.3.2. Seguimiento .....   | 28 |
| <b>6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO</b> .....  | 44 |
| 6.1. Descripción de las actuaciones de la Brigadas de Conservación y Mantenimiento incendios forestales..... | 44 |
| <b>7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL</b> .....                                       | 48 |
| 7.1. Programa de comunicación y divulgación .....  | 48 |
| 7.1.1. Jornadas.....   | 49 |
| 7.1.2. Página web.....   | 52 |

|            |   |           |
|------------|---|-----------|
| 7.1.3.     | Apariciones en medios de comunicación.....  | 53        |
| 7.2.       | Programa de educación ambiental .....   | 53        |
| 7.3.       | Programa de voluntariado .....  | 59        |
| 7.4.       | Programa de desarrollo socioeconómico del Parque Natural.....                     | 61        |
| 7.4.1.     | Marca Parcs Naturals de la comunitat valenciana .....                             | 61        |
| 7.4.2.     | Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local sostenible..... | 63        |
| 7.5.       | Planificación y gestión del uso público.....                                      | 65        |
| 7.5.1.     | Programa de corrección de impactos derivados del uso público.....                 | 65        |
| 7.5.2.     | Programa de equipamientos y señalización .....                                    | 66        |
| 7.5.3.     | Programa de atención al visitante y rutas .....                                   | 68        |
| 7.5.4.     | Programa de seguridad del visitante .....   | 73        |
| <b>8.</b>  | <b>DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL .....</b>                                     | <b>74</b> |
| 8.1.       | Gestión administrativa en el ámbito PORN y PRUG .....                             | 74        |
| 8.2.       | Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.....                        | 74        |
| <b>9.</b>  | <b>RESUMEN ECONÓMICO .....</b>  | <b>75</b> |
| <b>10.</b> | <b>Índice de Ilustraciones .....</b>  | <b>76</b> |
| <b>11.</b> | <b>Índice De tablas .....</b>   | <b>76</b> |

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. MAPA GENERAL DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

La Comunidad Valenciana se caracteriza por una **NOTABLE DIVERSIDAD DE AMBIENTES** que, en conjunto, configuran un patrimonio natural rico y variado.

Esta diversidad viene dada en parte por las características físicas del territorio valenciano, situado en la encrucijada entre sectores biogeográficos diversos y con un soporte físico variado en cuanto a geomorfología, clima, suelos, hidrogeología y otros factores.

Esta circunstancia, ayudada por una historia ecológica compleja, es propicia a la variabilidad ambiental y, consecuentemente, a la existencia de una notable biodiversidad (Fuente: Preámbulo ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana).

**LOS PARQUES NATURALES** son áreas naturales que, en razón a la representatividad de sus ecosistemas o a la singularidad de su flora, su fauna, o de sus formaciones geomorfológicas, o bien a la belleza de sus paisajes, poseen unos valores ecológicos, científicos, educativos, culturales o estéticos, cuya conservación merece una atención preferente y se **CONSIDERAN ADECUADOS PARA SU INTEGRACIÓN EN REDES NACIONALES O INTERNACIONALES DE ESPACIOS PROTEGIDOS**.(Artículo 7 Ley de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana).



ILUSTRACIÓN 1 PARQUES NATURALES Y PAISAJES PROTEGIDOS

FUENTE: ARCHIVO DE LA CITMA

La Ley 11/94 de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana establece, según los recursos naturales o biológicos y de los valores que contengan los espacios naturales protegidos en la Comunidad Valenciana se incluirán en una de las siguientes categorías: Parques Naturales, Parajes Naturales, Parajes Naturales municipales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales, Sitios de Interés y Paisajes Protegidos.

El **P.N. DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA** FORMA PARTE DE LA **RED DE ENP DE LA COMUNIDAD VALENCIANA** desde el año 1994 y actualmente esta Red se encuentra formada por:

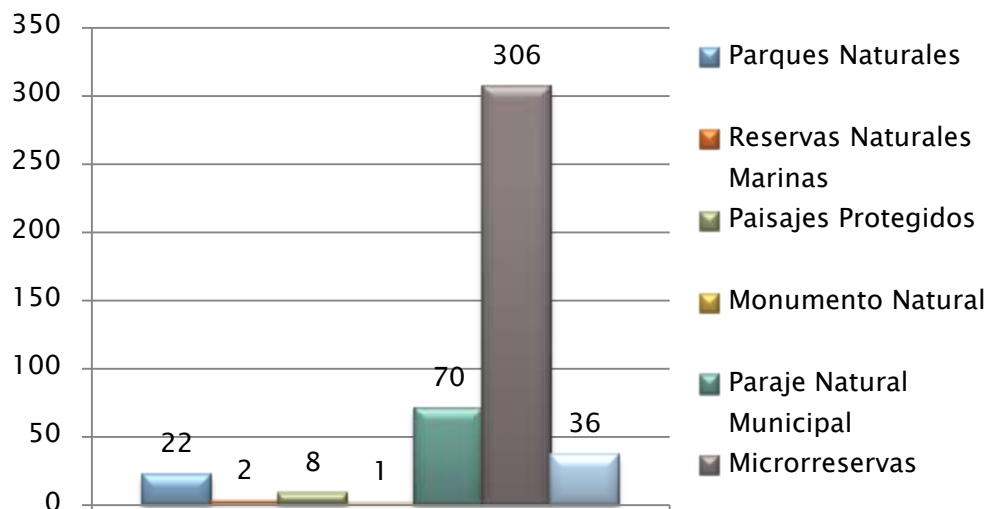


ILUSTRACIÓN 2 RED DE ESPACIOS NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

FUENTE: EQUIPO DE GESTIÓN DEL PARQUE

## 1.2. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PARQUE NATURAL

**E**l Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja, se ubica en la comarca de la Vega Baja del Segura, ocupando parte de los términos municipales de Guardamar del Segura, Torrevieja, Los Montesinos y Rojales. Conforman junto con El Fondo y las Salinas de Santa Pola, un triángulo de humedales de relevancia internacional en el Sur de Alicante.

Este **ESPACIO PROTEGIDO TIENE UNA SUPERFICIE DE 3.700 HECTÁREAS**, de las cuales, 2.100 son láminas de agua (1.400 hectáreas la laguna de Torrevieja y 700 la de La Mata).

Las lagunas ocupan depresiones tectónicas, enmarcadas por diversas fallas que han ido rellenándose de sedimentos.

La **LAGUNA DE LA MATA** queda cerrada al norte por materiales que se encuentran levantados e inclinados hacia el centro de la depresión, y que se extienden desde el núcleo de Los Montesinos hasta casi la desembocadura del Río Segura. En la parte más occidental, el anticlinal del Chaparral, completa el cerramiento de esta laguna, y la separa de la **LAGUNA DE TORREVIEJA** y junto con una serie de cabezos situados al norte de Los Montesinos, constituye el límite occidental de dicha laguna, que a su vez está limitada al sur por los llamados Altos de San Miguel. Las ramblas y barrancos de dichos relieves periféricos, drenan las aguas de escorrentía a las cuencas de ambas lagunas.

Pero además de esta alimentación natural, las lagunas están conectadas al mar artificialmente mediante los canales salineros, conocidos popularmente como "**ACEQUIONES**", y comunicadas entre sí por el canal de las salinas, que junto con un salmueroducto, proveniente del diapiro salino de Pinoso, que vierte salmueras saturadas a la Laguna de Torrevieja, forman parte del proceso salinero. En dicho proceso la Laguna de la Mata, actúa como calentadora mientras que la de Torrevieja lo hace como cristalizadora y en ella se realiza la recolecta de sal.

Los suelos están condicionados por la elevada salinidad y humedad, al estar el nivel freático muy próximo a la superficie.

En este tipo de suelos (hidromorfos y halomorfos) se desarrolla la vegetación de saladar, compleja comunidad vegetal capaz de soportar las severas condiciones ambientales gracias a la existencia de distintas adaptaciones, con especies y agrupaciones muy características y con gran cantidad de endemismos como diversas especies del género *Limonium*.

Junto con El Fondo y Santa Pola, el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja constituye un enclave de humedales de importancia crucial para el desarrollo de los ciclos biológicos de numerosas especies que lo utilizan tanto en sus migraciones como en su nidificación e invernada. Entre

las aves nidificantes destacan, la gaviota de Audouin (*Larus audouinii*) y la gaviota picofina (*Larus genei*). También sobresalen la cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), el tarro blanco (*Tadorna tadorna*), el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) y la avoceta (*Recurvirostra avosetta*), cuyo número basta para conferir importancia internacional a la zona. También destacan las poblaciones de chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), charrán común (*Sterna hirundo*), charrancito (*Sterna albifrons*) y de alcaraván (*Burhinus oedicnemus*) en los alrededores de las lagunas.

El invertebrado más característico de las lagunas es la *Artemia salina*. Este pequeño crustáceo, que junto con las larvas de los mosquitos quironómidos constituye la dieta fundamental de la numerosa avifauna de estos humedales, suele vivir en aguas con elevado nivel de salinidad, por lo que abunda en las orillas de la laguna de la Mata.

### 1.3. MUNICIPIOS DEL PARQUE NATURAL

**E**l ámbito geográfico del Parque según el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante comprende los T.M. de Torrevieja, Guardamar del Segura, Rojales, Los Montesinos y San Miguel de Salinas. El ámbito del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) contempla los T.M. de los municipios de Torrevieja, Guardamar del Segura, Los Montesinos y Rojales.

| Municipio             | Total de Ha   | Superficie afectada por el PORN (Ha) | Superficie afectada por el PORN (% del total del municipio) | Hectáreas dentro del PN | % del PRUG en el Término |
|-----------------------|---------------|--------------------------------------|---|-------------------------|--------------------------|
| Torrevieja            | 7.140         | 5073,16                              | 71,05%  | 3.593                   | 50,32%                   |
| Guardamar del Segura  | 3.560         | 426,75                               | 11,99%  | 110,46                  | 3,10%                    |
| Los Montesinos        | 1.510         | 273,55                               | 18,12%  | 8,62                    | 0,57%                    |
| Rojales               | 2.760         | 173,09                               | 6,27%   | 0,26                    | 0,01%                    |
| San Miguel de Salinas | 5.490         | 27,07                                | 0,49%   | 0                       | 0                        |
| <b>TOTAL</b>          | <b>20.460</b> | <b>5973,62</b>                       |   | <b>3712,24</b>          |                          |

TABLA 1 TÉRMINOS MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL PORN DEL SISTEMA DE ZONAS HÚMEDAS DEL SUR DE ALICANTE



A continuación se muestra la relación entre la población y la superficie de los municipios anteriormente citados:

| MUNICIPIO             | HABITANTES | SUPERFICIE [Km <sup>2</sup> ] | DENSIDAD POBLACIÓN (Hab/km <sup>2</sup> ) |
|-----------------------|------------|-------------------------------|---|
| Torreveja             | 105.205    | 71,40                         | 1.473,46                                  |
| Guardamar del Segura  | 16.957     | 35,6                          | 476,32                                    |
| Montesinos            | 5.043      | 15,1                          | 333,97                                    |
| Rojales               | 21.686     | 27,6                          | 785,72                                    |
| San Miguel de Salinas | 7.012      | 54,9                          | 127,72                                    |

TABLA 2 RELACIÓN ENTRE POBLACIÓN Y SUPERFICIE EN LOS MUNICIPIOS DENTRO DEL ÁMBITO DEL PORN Y PRUG

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE DATOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, PADRÓN ENERO 2013

## 1.4. NORMATIVA

**LEY 5/2013**, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. Por la que se modifica la LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. Modifica además la Ley de Caza (artículos 130 y 131); La Ley Forestal (artículos 132y 133) y la Ley de Patrimonio (artículos 144 a 146)

**Modificación de la LEY 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Actualización publicada el 21/12/2013.

**LEY 21/2013**, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

**DECRETO 58/2013**, de 3 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Acción Territorial Forestal de la Comunitat Valenciana.

**ORDEN 6/2013**, de 25 de marzo, de la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, por la que se modifican los listados valencianos de especies protegidas de flora y fauna.

**DECRETO 36/2010**, de 19 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja

**ACUERDO de 12 de febrero de 2010**, del Consell, de declaración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante como proyecto medioambiental estratégico. DOCV núm.6207, de 16.02.2010

**DECRETO 31/2010**, de 12 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante. DOCV núm.6207, de 16.02.2010

**ACUERDO de 27 de noviembre de 2009**, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV núm. 6155 de 30.11.2009)

**ACUERDO de 5 de junio de 2009**, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.6031, de 09.06.2009.

**LEY 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. ( BOE núm. 299 de 14 de Diciembre de 2007)

**RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2006**, del conseller de Territorio y Vivienda, por el que se aprueba el plan de prevención de incendios forestales del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja. [2006/F6971].

**ORDEN de 8 de marzo de 2005**, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se amplía la orden de 14 de noviembre de 2003, de iniciación del procedimiento de elaboración y aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Sistema de Zonas Húmedas del Sur de Alicante y se acuerda iniciar el proceso de revisión de los Planes Rectores de Uso y Gestión de los Parques Naturales del Fondo de Crevillent – Elx, Lagunas de la Mata y Torrevieja y Salines de Santa Pola y sus respectivas áreas periféricas de protección. DOCV núm.4976, de 01.04.2005

**ACUERDO de 10 de septiembre de 2002**, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.4336, de 16.09.2002

**ACUERDO de 6 de junio de 2000**, del Gobierno Valenciano, de adopción de medidas cautelares en los ámbitos de las zonas periféricas de protección de los espacios naturales de Las Salinas de Santa Pola, El Hondo y Las Lagunas de la Mata y Torrevieja. DOCV núm.3769, de 12.06.2000

**ORDEN de 1 de junio de 2000**, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de revisión y ordenación de los planes rectores de uso y gestión de los humedales del sur de Alicante. DOCV núm.3769, de 12.06.2000

**DECRETO 237/1996**, de 10 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana, de declaración del Parque Natural de la Comunidad Valenciana de las Lagunas de la Mata y Torrevieja (DOGV núm. 2892, de 18.12.96).

**LEY 11/1994, de 27 de diciembre**, de la Generalitat Valenciana, de espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. DOCV núm.2423, de 09.01.1995

## 1.5. FIGURAS DE PROTECCIÓN

| FIGURA DE PROTECCIÓN                                 | FECHA DE DECLARACIÓN                       | SUP. PROTEGIDA (Ha)          | NORMATIVA   |   |
|--|--|------------------------------|---|---|
| REFUGIO NACIONAL DE CAZA                             | 1988                                       | 1.373,20                     | DECRETO 74/1988, de 23 mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se crea el Refugio Nacional de Caza de la Laguna de La Mata.  |   |
| HUMEDAL DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL                 | 1989                                       | 3.963                        | CONVENIO relativo a humedales de importancia internacional, especialmente como hábitat de aves acuáticas, hecho en Ramsar el 2 de febrero de 1971. Designación de nuevos humedales por parte de España (BOE núm. 110 de 8.05.1990) Sito Ramsar N°456. |   |
| ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA)     | 1989                                       | 3.720,024                    | DIRECTIVA 79/409/CEE del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres. ES0000059   |   |
| PARQUE NATURAL PROTEGIDO                             | 1996                                       | 3.700                        | LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana (DOGV 2423, de 9.01.95)  |   |
| LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (LIC)               | 1997 (LIC propuesto)<br>2006 (LIC oficial) | 3709,20                      | Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.  |   |
| MICRORRESERVAS DE FLORA                              | 2001                                       | Laguna salada de la Mata     | 0,867   | ORDEN de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante.                            |
|  |  | Laguna salada de Torrevejeja | 1,73  |   |
|  | 2010                                       | La Loma                      | 19.39   | ORDEN 11/2010, de 26 de mayo, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se declaran 11 microrreservas de flora en la provincia de Alicante. |
| CATÁLOGO DE ZONAS HÚMEDAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA | 2002                                       | 3743,048                     | ACUERDO de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana. [2002/A9833]  |   |

TABLA 3 FIGURAS DE PROTECCIÓN

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 3 IMAGEN DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO P.N.

# 1.6. ORGANIGRAMA DE LOS SS.CC. DE LA CONSELLERIA D'INFRAESTRUCTURES, TERRITORI I MEDI AMBIENT

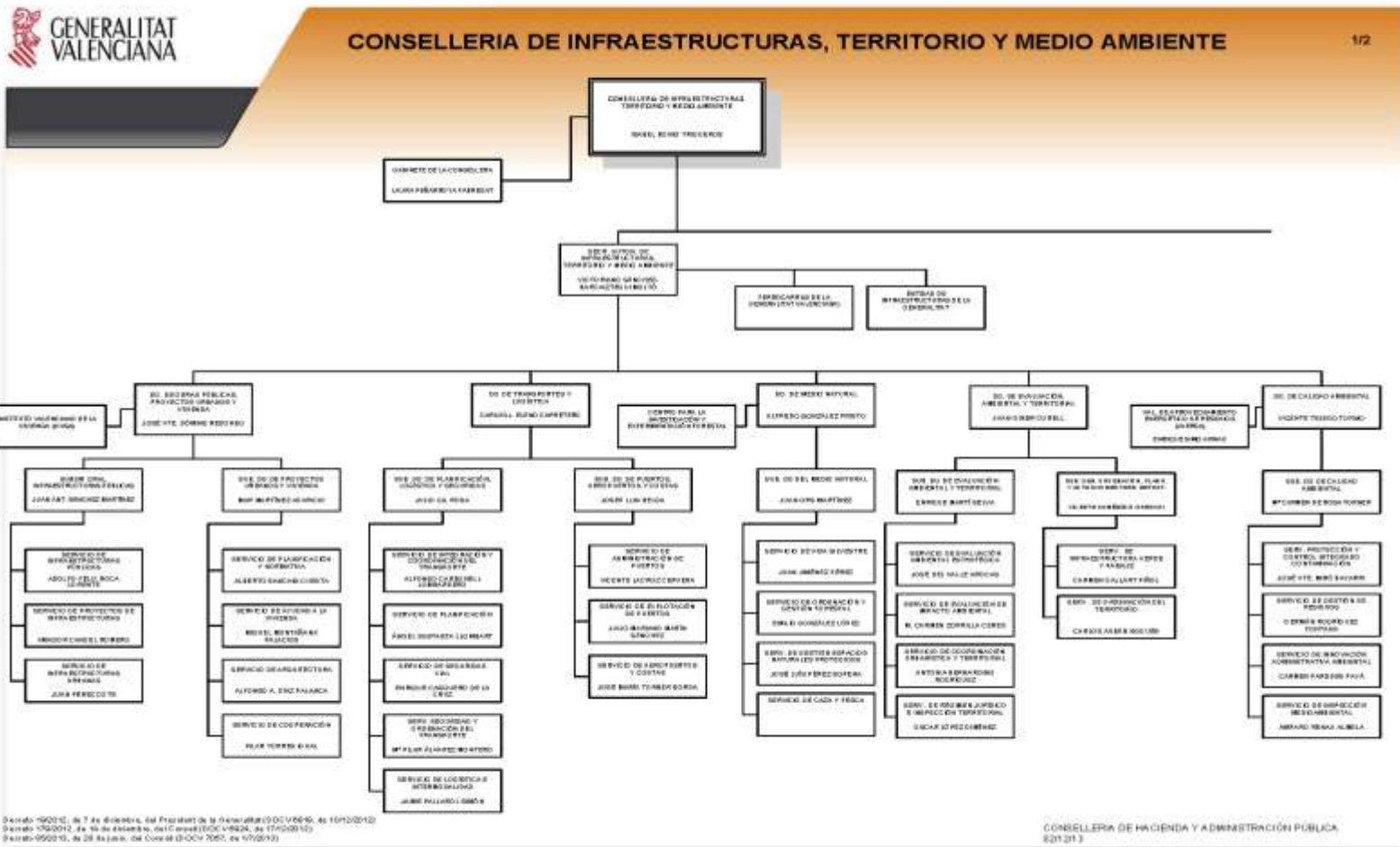


ILUSTRACIÓN 4 ORGANIGRAMA DE LA CITMA  
 FUENTE: ARCHIVO DE LA CITMA

## 1.7. PERSONAL DEL PARQUE NATURAL

**E**l Parc Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja cuenta con un equipo de trabajo bajo la supervisión de la **RESPONSABLE DE DINAMIZACIÓN**, dependiente a su vez de la Dirección General del Medio Natural, competente en la gestión de espacios naturales.

### Equipo de gestión

---

**F**ormado por **1 TÉCNICO EN GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**, incorporado al equipo del parque en octubre de 2013 **Y 1 TÉCNICO MEDIO EN EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL DURANTE TODO EL AÑO Y UN ENCARGADO DE UNIDAD DE TRABAJOS FORESTALES** (funcionario adscrito al P.N.).

### Brigada de Conservación y Mantenimiento

---

**L**a **BRIGADA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO** está compuesta por 2 peones cualificados de mantenimiento, trabajando a nueve meses.

## 1.8. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA RECTORA

**Definición.** La Junta Rectora tienen carácter consultivo, colaborador y canalizador de la participación de la propiedad y de los intereses sociales y económicos afectados en la planificación y la gestión del Parque Natural, de acuerdo con el artículo 48.5 de la ley 11/1994.

**Composición.** Son miembros de la Junta Rectora (art.13.2. DECRETO 36/2010):

- 1. El Conseller competente en materia de medio ambiente, que será Presidente nato de la Junta Rectora y ostentará la presidencia de las sesiones, con voz y voto, incluso dirimente.*
- 2. El Presidente, que será nombrado por el Consell, a propuesta del conseller competente en materia de medio ambiente, y que presidirá las sesiones de la Junta Rectora cuando no asista a las mismas el conseller competente en materia de medio ambiente.*
- 3. El director-conservador del parque natural, que actuará como Secretario.*  
*Un representante de:*
- 4. La Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.*
- 5. La Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo.*
- 6. La Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

7. *La Conselleria de Infraestructuras y Transporte.*
8. *La Conselleria de Turismo.*
9. *La Diputación de Alicante.*
10. *El Ayuntamiento de Torrevieja.*
11. *El Ayuntamiento de Guardamar del Segura.*
12. *El Ayuntamiento de los Montesinos.*
13. *La Confederación Hidrográfica del Segura.*
14. *La Dirección General competente en materia de costa, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino*
15. *La Dirección General de Patrimonio del Estado.*
16. *La Comunidad de Riegos de Levante, margen derecha del Segura.*
17. *Las Universidades de la Comunitat (turno bianual).*
18. *La compañía arrendataria de la explotación salinera.*
19. *Los colonos.*
20. *Las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del parque natural, elegidos por dichas entidades.*
21. *Representante de las asociaciones representativas de propietarios de predios agrícolas incluidos en el parque natural o su zona de amortiguación de impactos (turno bianual).*

**Funciones de la Junta Rectora:** Las funciones de este órgano colegiado vienen establecidas en el artículo 50 de la Ley 11/1994.

Corresponde al órgano colegiado de cada espacio protegido, la colaboración en la gestión de los espacios naturales protegidos a través de su función asesora y consultiva. En particular, deberá ser oído para la adopción de las siguientes decisiones:

1. Aprobación del presupuesto de gestión del espacio natural protegido.
2. Aprobación, modificación y revisión de los instrumentos de ordenación del espacio natural protegido.
3. Aprobación del programa de gestión.
4. Emisión de aquellos informes preceptivos para los que se prevea expresamente la participación del órgano colegiado.
5. Emisión de aquellos informes que le sean solicitados.
6. Propuesta de actuaciones e iniciativas tendentes a la consecución de los fines del espacio natural protegido incluyendo los de difusión e información de los valores del espacio natural protegido, así como programas de formación y educación ambiental.

7. Aprobar una memoria anual de actividades y resultados, proponiendo las medidas necesarias para mejorar la gestión.

## 2. OBJETIVOS

Los **OBJETIVOS** en los que se centra año tras año la gestión del Parque persiguen como fin último la conservación de los recursos naturales y el patrimonio sociocultural que motivaron su declaración como Espacio Natural Protegido. Para alcanzar este fin, existen distintos instrumentos normativos que sirven de guía a los gestores de los ENP:

- El **PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN** constituye el marco en que han de ejercerse las actividades directamente ligadas a la declaración del espacio natural protegido, y en particular la investigación, el uso público y la conservación, protección y mejora de los valores ambientales.
- El **PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**, aprobado en 2010, tiene como finalidad definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas dentro de su ámbito territorial; señalar el régimen que, en su caso, deba aplicarse a los espacios a proteger; fijar el marco para la ordenación integral de los espacios naturales protegidos incluidos en su ámbito; determinar las limitaciones que deban establecerse y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el ámbito de los espacios protegidos; promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales; y formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con los objetivos de los planes de ordenación de los recursos naturales.

Basándose en lo anterior, **LOS OBJETIVOS MARCADOS PARA EL AÑO 2013** son:

- Proteger y conservar el patrimonio natural del Parque Natural, con especial atención a los ecosistemas, especies y poblaciones más notables, y a los procesos ecológicos que permiten su mantenimiento
- Seguir potenciando las actividades tradicionales (agricultura, extracción de sal, etc) y su mantenimiento.
- Promover y ordenar las demandas de actividades lúdicas y educativas medioambientales, minimizando al máximo el impacto sobre los valores naturales.
- Establecer un método/protocolo regulador de la afluencia de visitantes, que contribuya positivamente en el desempeño de las actividades informativas del personal del parque e incremente la calidad del servicio.
- Minimizar impactos que la actividad antrópica ocasiona sobre el Parque Natural, a saber, eliminación de restos de sólidos sobre hábitats prioritarios, reposición de señalética, reparación de vallados, etc



- Definir los criterios de seguridad y emergencia para minimizar los riesgos para el Parque Natural y para los visitantes del mismo. (PRUG) Promover la actividad científica.

## 3. PLAN DE VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES

Los incendios forestales son una de las amenazas más graves a las que se enfrentan los ecosistemas mediterráneos. Los incendios forestales pueden tener origen natural, llegando a jugar un papel importante en los ciclos ecológicos, si bien, el origen antrópico de los incendios incrementa su frecuencia, y reduce el periodo de recurrencia, lo cual, unido a un aumento del combustible, implica mayor riesgo de inicio y peligrosidad de los incendios.

La Comunitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de Incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales. Dicho Plan está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente, y depende del Servicio de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Governación.

### 3.1. MEDIOS DE VIGILANCIA MÓVIL

Son Unidades de Prevención de Incendios Forestales dependientes de la Conselleria de Governación. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.

#### Unidad helitransportada

---

Se trata de una unidad compuesta por un helicóptero dotado de los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara. Actúa por toda la Comunitat Valenciana durante todo el año.

#### Unidad motorizada

---

Son unidades compuestas por 1 coche y 2 motos. La unidad que actúa en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja es la **A-703**.

Esta unidad, junto con las unidades de prevención polivalente que se describen a continuación, realizan vigilancia en la zona del Parque Natural cuando realizan **LA RUTA 22** dentro de su calendario semanal de trabajo.

### Unidad de prevención polivalente

---

**S**on unidades formadas por dos operarios, dotados con un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. En el ámbito del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja actúan las **UNIDADES A-604**.

### Agentes medioambientales

---

**A**demás de las unidades anteriormente mencionadas, los Agentes Medioambientales colaboran en las tareas de prevención de incendios. Los agentes medioambientales **TRABAJAN EN TRES TURNOS A LO LARGO DEL DÍA: MAÑANA (8 A 15 H.), TARDE (15 A 23 H.) Y NOCHE (22 A 8 H.)**. Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que está asignado, pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes, pueden trabajar agentes de otra comarca pero de la misma zona operativa.

## 3.2. MEDIOS DE VIGILANCIA FIJOS

### Observatorios forestales

---

**L**os medios de vigilancia fijos dependen de la Conselleria de Governación. Los observatorios forestales están situados en lugares estratégicos de los montes de la Comunitat Valenciana, con buena visibilidad, así como buena cobertura radioeléctrica. Sus principales labores son la detección de incendios y servir de enlace de la red de comunicaciones.

La red de comunicaciones forestales además de por los observatorios está compuesta por las centrales provinciales de comunicaciones sitas en el Vivero

Forestal de Santa Faz en Alicante, Castellón, así como del Centro de Coordinación de Emergencias en Valencia.

*En 2013 se  
produjo 1  
incendio forestal*

### 3.3. INCENDIOS FORESTALES

**D**urante el año 2013 se produjo 1 solo incendio forestal en el ámbito del Parque Natural.

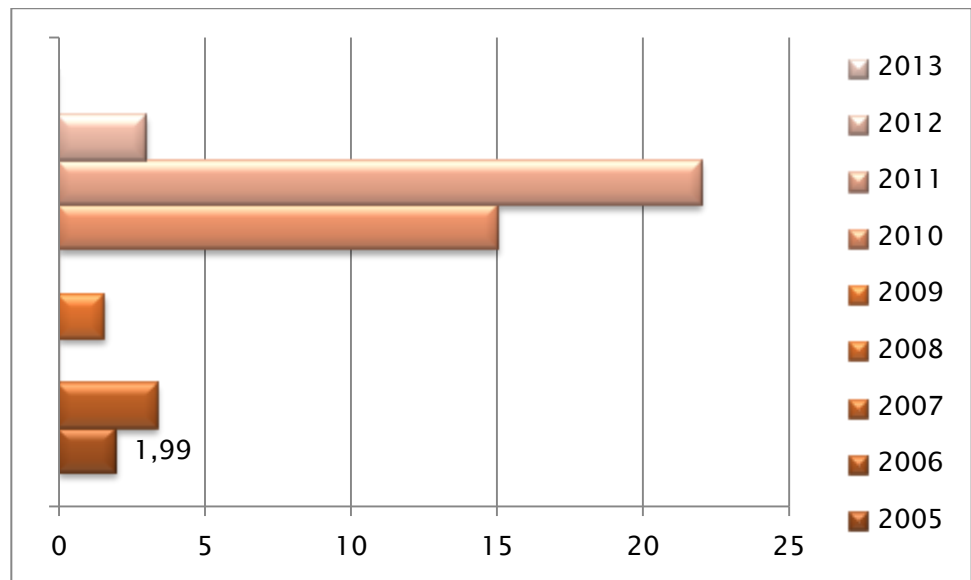


ILUSTRACIÓN 5 IMAGEN DEL INCENDIO PRODUCIDO EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Resaltar que, si bien la superficie quemada es mayor en humedales de aguas someras, éstos son más frecuentes en los espacios con mayor superficie de aguas libres como el Parque Natural en el que nos encontramos y en más de un 60% son provocados. En este aspecto y tras la evaluación de las hectáreas afectadas durante el año 2013 en este humedal, se consideró erradicada la ola de incendios provocados sufrida en los cuatro años anteriores, sobre todo en la zona denominada El Raso, gracias al dispositivo de seguridad y vigilancia establecido en la zona.

En la siguiente tabla la afección en hectáreas de los incendios acaecidos en el Parque Natural desde 2005 sobre el territorio:



**TABLA 4 RELACIÓN INTERANUAL DE HECTÁREAS AFECTADAS POR INCENDIOS EN EL PARQUE NATURAL**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

Los espacios naturales se crean para atender una demanda de protección ambiental de un territorio y por ello, si bien la prevención de incendios forestales exige un marco global de actuación y planificación, la red de Parques requiere por sus propias características de un marco específico.

*El Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja se aprobó el 1 de junio de 2006*

EL PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA SE APRUEBA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2006, DEL CONSELLER DE TERRITORIO Y VIVIENDA, que recoge en un único documento las actuaciones, legislación, proyectos e infraestructuras, tanto existentes como propuestas, definiendo sus características básicas, así como su prioridad de actuación y estimación económica.

El Plan tiene marco territorial claro, pero también un entorno temporal, establecido en un período de vigencia del plan de 10 años, transcurridos los cuales se debe proceder a su revisión, analizando la aceptación y efectividad de las medidas propuestas.

Una herramienta complementaria a esta normativa para la protección de las personas y los bienes son los Planes de Prevención de Incendios Locales, los cuales deben asumir los municipios incluidos en el ámbito del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

El Plan de prevención de incendios forestales del Parque Natural **SE COMPONE DE:**

- *PRESENTACIÓN*
- *ANÁLISIS HISTÓRICO DE INCENDIOS.*
- *ANÁLISIS DE RIESGO DE INCENDIOS.*
- *PLAN DE PREVENCIÓN DE CAUSAS.*
- *PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN.*
- *PROGRAMACIÓN TEMPORAL Y ECONÓMICA.*

Desde el Parque Natural de Las Lagunas de La Mata-Torrevieja se reciben las solicitudes de quema de los municipios de Torrevieja, Los Montesinos y Rojas, Estas solicitudes son posteriormente supervisadas y firmadas por los agentes forestales. A lo largo de 2013 se han solicitado un total de 81 permisos para la quema de restos de poda, repartidos entre los municipios de Torrevieja, Los Montesinos, Rojas y Guardamar del Segura, lo que supone un número similar de permisos que el año anterior, donde fueron gestionados un total de 91 de ellos.

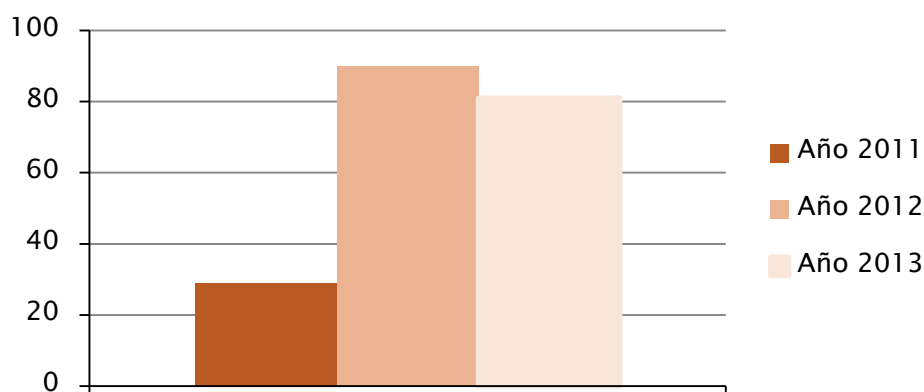


TABLA 22 EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PERMISOS DE QUEMA GESTIONADOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el desglose por municipios, es la localidad de Torrevieja en la que más permisos se han solicitado, seguido de Rojas, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

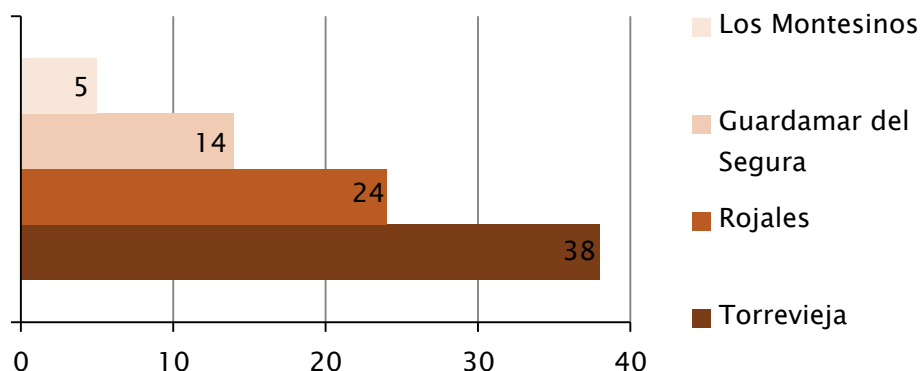


TABLA 23 DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PERMISOS DE QUEMA GESTIONADOS SEGÚN MUNICIPIOS AFECTADOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### Normativa

**DECRETO 98/1995 DE 16 DE MAYO, DEL GOBIERNO VALENCIANO**, por el que se aprueba el reglamento de **LA LEY 3/1993, DE 9 DE DICIEMBRE, FORESTAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**.

El 27 de noviembre de 2012 **SE APROBÓ EL PLAN LOCAL DE QUEMAS DEL MUNICIPIO DE GUARDAMAR DEL SEGURA** y a partir de ese momento cualquier particular propietario de terrenos en el Parque Natural puede obtener el permiso para la quema de restos agrícolas en este término municipal. Éste es el motivo por el que se observa en la siguiente gráfica un descenso muy pronunciado en el número de demandas de este tipo de autorizaciones.

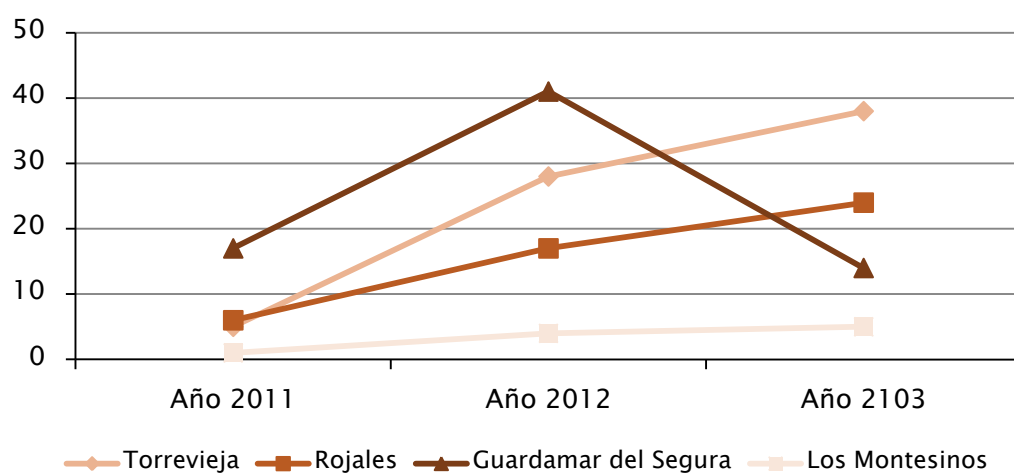


TABLA 5 NÚMERO DE PERMISOS DE QUEMA GESTIONADOS EN EL PARQUE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

# 5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

## 5.1. CONSERVACIÓN DE FLORA

### Actuaciones en las microreservas de flora

Las microreservas de flora declaradas en el ámbito del Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja son:

| MICRORESERVA DE FLORA         | SUPERFICIE (ha) | TERMINO MUNICIPAL |
|-------------------------------|-----------------|-------------------|
| MRF Llacuna Salada de La Mata | 0.87            | Torrevieja        |
| MRF Llacuna Salada Torrevella | 1.73            | Torrevieja        |
| MRF La Loma                   | 19.39           | Torrevieja        |

TABLA 6 SUPERFICIE DE PARQUE DECLARADA COMO MICRORESERVA

Fuente: CITMA



ILUSTRACIÓN 6 SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS MICRORESERVAS EN EL HUMEDAL

Fuente: CITMA



Las Brigadas del Servicio de Biodiversidad de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient han seguido realizando como en años anteriores actuaciones en las microreservas dentro del Parque Natural.

En concreto en 2013, según el informe remitido por el Técnico de Conservación de Flora, estos trabajos han consistido en:

- Mantenimiento del panel de MRF en la Llacuna salada de la Mata
- Riego y seguimiento de plantaciones en dicha Llacuna

## 5.2. CONSERVACIÓN DE FAUNA

### Programa de conservación de Avifauna Catalogada

---

#### **Gaviota de Audouin**

Se citó por primera vez su nidificación en 2004, censándose 5 nidos situados en la zona de la industria salinera.

La colonia ha ido variando a lo largo de los años, habiéndose convertido en una de las colonias de mayor importancia de la Comunidad Valenciana.

Los resultados obtenidos durante el 2013 revelan la nidificación de un total de **2189 parejas**, todas ellas en la zona ocupada por la industria salinera. La Brigada de Conservación y Mantenimiento del Parque, colaboró en el conteo de huevos de esta temporada.

Durante 2013 se realizó la siguiente actuación para proteger la especie, siendo la Brigada de Biodiversidad en colaboración con el personal del parque natural los que realizaron 3 descastes de gaviota patiamarilla en la colonia de la Salinera de Torrevieja, dentro del marco para la conservación de la gaviota de Audouin, cuyos resultados se muestran en la siguiente tabla:

| Lugar | Zona | Descaste | 0 H | 1 H | 2 H | 3 H | 4 H | 1 P | 2 P | 3 P |
|-------|------|----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| L.T.  | S    | Primero  | 6   | 0   | 3   | 11  | 0   |     |     |     |
| L.T.  | L    | Primero  | 6   | 0   | 1   | 2   | 0   |     |     |     |
| L.T.  | S    | Segundo  | 10  | 4   | 4   | 12  | 0   | 3   | 1   | 2   |
| L.T.  | L    | Segundo  | 1   | 0   | 1   | 4   | 0   |     |     | 1   |
| L.T.  | S    | Tercero  | 3   | 3   | 4   | 2   | 0   | 1   |     |     |
| L.T.  | L    | Tercero  | 0   | 0   | 2   | 0   | 0   |     |     |     |

L.T.: Laguna de Torrevieja S: Salada L: Lodos H: Huevos P: Pollos

TABLA 7 RESULTADOS DE LOS DESCASTES REALIZADOS EN 2013

FUENTE: BASE DE DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD



ILUSTRACIÓN 7 IMAGEN DE LA CRÍA DE ESTA ESPECIE EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

El día 22 de junio se realizó la jornada de anillamiento de la Gaviota de Audouin en las Salinas de Torrevieja.

En la jornada se anillaron 83 ejemplares, con anilla de PVC y metálica y sus referencias asociadas.

| Especie                | Localidad             | Fecha      | Metálica | PVC  |
|------------------------|-----------------------|------------|----------|------|
| <b>Larus audouinii</b> | Salinas de Torrevieja | 22/06/2013 | 6163071  | AZC7 |

TABLA 8 EJEMPLO DEL REGISTRO DE DATOS REALIZADO POR LA OFICINA TÉCNICA DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 5.3. ADQUISICIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO

### 5.3.1. INVENTARIOS

#### Banco de datos de biodiversidad

---

**E**l Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana es una herramienta informática que persigue los siguientes objetivos:

- **CONSTITUIR UN INVENTARIO TAXONÓMICO DE LA BIOTA DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**
- **MANTENER INFORMACIÓN ACTUALIZADA** sobre el estado legal de las especies y los hábitats.
- Ofrecer **INFORMACIÓN ACTUALIZADA** para las especies de las que se disponga de datos y en particular de las endémicas y amenazadas, sobre su distribución y tendencias poblacionales.
- Mantener un **INVENTARIO CARTOGRÁFICO DE LOS HÁBITATS NATURALES Y SEMINATURALES, Y FACILITAR EL ACCESO LIBRE A LA INFORMACIÓN**, tal y como pide la normativa vigente.

El equipo de gestión del Parque Natural ha colaborado en la introducción de citas de las observaciones de especies presentes en este humedal a lo largo de todo el año.

### 5.3.2. SEGUIMIENTO

#### Análisis de agua

---

**L**a sección de **CALIDAD AMBIENTAL** de la Dirección Territorial de Alicante establece un calendario anual de tomas de muestras de agua en las Lagunas.

De esta actuación deriva un informe en el que se reflejan los puntos de muestreo y los parámetros analizados.

Los puntos de muestreo que se realizan son tres:

*ORILLA NORTE DE LA LAGUNA DE LA MATA*

*CASCADA LO ROCHE*

*BARRANCO FAYONA*



ILUSTRACIÓN 8 IMAGEN DE LAS TOMAS REALIZADAS EN LA ISLETA NORTE

FUENTE: BASE DE DATOS DE LA SECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL DE LOS SS.TT. ALICANTE

Las condiciones de muestreo han sido las habituales: hora entre las 9h y las 14h y **MUESTRAS DE AGUA** superficial recogidas los meses de **ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE** por técnicos de esta Sección de Calidad Ambiental. Los análisis son realizados por el laboratorio de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad, en Alicante.

Desde el Parque Natural, siguiendo el protocolo establecido, a lo largo del año comunicamos a este servicio las posibles anomalías relacionadas con agua que puedan ser detectadas.

**E**l Fartet (*Aphanius Iberus*), es una especie que se encuentra declarada “en peligro de extinción” en el “Catálogo de Especies de la Comunidad Valenciana” (Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat).

La Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre, declara la especie “en peligro de extinción” y exige la redacción de un plan de recuperación para la misma.

La Generalitat Valenciana cumple con este requisito mediante el Decreto 9/2007, de 19 de enero, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Fartet en la Comunitat Valenciana.

Durante el 2013, al igual que en años anteriores, se ha continuado con la **PROSPECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE FARTET** (*Aphanius iberus*) en el Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja para determinar su estado de conservación como parte del proyecto de Seguimiento de fauna ictícola amenazada de la Comunitat Valenciana.

Las prospecciones fueron realizadas por la Brigada de Biodiversidad de Alicante. Se realizaron en dos jornadas, siendo la zona prospectada la Rambla de la Fayona. Para realizar esta labor se utilizaron nasas realizadas por la Brigada de Biodiversidad.

Los resultados fueron los siguientes:

*Durante 2013 se han realizado dos prospecciones con un total de 5 capturas.*

| DÍA PROSPECCIÓN | CAPTURAS       |                 |          |
|-----------------|----------------|-----------------|----------|
|                 | Fartet (macho) | Fartet (hembra) | Gambusia |
| 18/04/2013      | 1              | 1               | 51       |
| 30/07/2013      | 1              | 2               | 46       |

TABLA 9 RESULTADOS OBTENIDOS DE CAPTURA EN LAS PROSPECCIONES REALIZADAS

FUENTE: BASE DE DATOS DE BIODIVERSIDAD

## CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos indican que la población de Fartet en este humedal se mantiene estable, sin haberse producido grandes variaciones en el número de ejemplares de la población existente. Se intuye que la población de Fartet está adaptada de forma óptima al ambiente encontrado y, además, no existe desplazamiento poblacional a causa de la presencia de “Gambusia” (*Gambusia holdbrooki*), especie introducida con la que entra en competencia.



ILUSTRACIÓN 9 IMAGEN DE UN EJEMPLAR MACHO DE FARTET CAPTURADO EN EL PARQUE NATURAL

Fuente: Archivo del Servicio de Biodiversidad

### Seguimiento del Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja

**E**l Aguilucho cenizo es una especie catalogada como vulnerable según el Decreto 32/2004, de febrero, del Consell de la Generalitat por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazada, que nidifica en el Parque Natural de La Mata y Torrevieja. Debido a esta circunstancia, desde 2004 se está realizando un seguimiento de la población nidificantes, incluido en el **PROGRAMA DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL AGUILUCHO CENIZO EN LA COMUNITAT VALENCIANA.**

La especie se reproduce por toda la provincia de Castellón, y en las zonas húmedas del Sur de Alicante, con nidificación ocasional en la provincia de Valencia.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante los últimos años en el P.N. de La Mata-Torrevieja :

|                   | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------------------|------|------|------|------|------|
| Número de parejas | 8/9  | 9    | 7    | 10   | 11   |

TABLA 10 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS NIDIFICANTES EN EL P.N.

FUENTE: INFORME DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NIDIFICANTE DE ESTA ESPECIE EN LA C.V.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en la Comunitat Valenciana:

| Zona                         | Parejas estimadas | Productividad (nº nidós) |
|------------------------------|-------------------|--------------------------|
| Interior Castellón           | 166-175           | 2,38 (111)               |
| Prat de Cabanes              | 7-9               | 1,29 (7)                 |
| Lagunas de La Mata-Torreveja | 11                | 3,33 (3)                 |
| El Hondo                     | 1                 | -                        |
| Santa Pola                   | 2                 | 2,0 (1)                  |
| TOTAL CV                     | 187-198           | 2,34 (122)               |

TABLA 11 RESULTADOS DE LOS CENSOS POR ZONAS DENTRO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

FUENTE: INFORME RESUMEN DEL SEGUIMIENTO. DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

### Conclusiones

En la presente temporada descienden todas las poblaciones, a excepción de la presente en este humedal, que aumenta en una pareja reproductora, por lo que se produce un ligero descenso de la población global valenciana.

Este descenso general está justificado por la bajada del número de parejas nidificantes en la provincia de Castellón.

### Seguimiento del Tarro Blanco (*Tadorna tadorna*) en el Parque Natural de las lagunas de la Mata y Torreveja

El Tarro Blanco se encuentra incluido en el Anexo II (Especies de fauna estrictamente protegidas) del *Convenio de Berna*, relativo a la conservación de la vida silvestre y el medio natural en Europa, creado el 19

de septiembre de 1979; también está incluido dentro del Anexo II de la *Convención de Bonn* (1979) sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres.

En el ámbito estatal, las medidas legales de protección directa del tarro blanco se remontan al año 1980, con la declaración de la especie como "protegida" a través del Real Decreto 3181/1980, de 30 de Diciembre, sobre protección de determinadas especies de la fauna silvestre (B.O.E. núm. 56, de 6 de marzo de 1981).

El Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas, ha actualizado más recientemente el listado de especies protegidas, citando al Tarro Blanco dentro de la Protección Especial, cuyo listado contempla las especies merecedoras de una atención y protección particular en función de su valor científico, ecológico y cultural, singularidad, rareza, o grado de amenaza, argumentado y justificado científicamente.



Desde 2007 en el Parque Natural de La Mata-Torrevieja se lleva a cabo el seguimiento del Tarro Blanco.

El objetivo de este seguimiento es recopilar información sobre la especie, tanto en número de individuos y presencia, como en las costumbres de la especie, además de seguir ampliando información sobre el comportamiento. Al igual que años anteriores, seguimos colaborando con agricultores del parque, y de las fincas de los alrededores, para recabar información sobre las anidaciones junto a las balsas de sus propiedades.





**ILUSTRACIÓN 10 TARROS JOVENES EN LA LAGUNA DE LA MATA.**

**FUENTE: ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL PARQUE NATURAL**

De las observaciones realizadas este año se desprenden las siguientes conclusiones:

1.- Los Tarros de la laguna se han concentrado casi exclusivamente en la playa de Lo Marabú, también en menor medida en la zona de la desembocadura del acequión.

2.- En total han sido 19 parejas las que han anidado (en 2011: 15 parejas, en 2010: 24 y en 2012: 18).

3.- En la zona del acequión se han observado a finales de abril, y primeros de mayo, 4 parejas que se disputaban el territorio, achuchándose unas a otras. Finalmente quedaron solo dos, y una de ellas ubicó el nido en la zona de monte, observándole varios días entrando al mismo, aunque finalmente lo abandonó por molestias.

4.- En la laguna de La Mata se ha intentado la nidificación en la orilla sureste de la laguna, en la misma zona de años anteriores, malográndose esta puesta, y posteriormente se intentó en la zona de la finca La Señorita, sin conseguirlo. También en la orilla Oeste, en la zona de Lo Marabú, anidando 2 parejas, una que llevó los pollos a la balsa 3 R de Lo Marabú, y otra que los llevó a la laguna, con lo que han sido dos parejas las que han anidado en la laguna de La Mata, con 8 pollos cada una. Mencionar que cada año siguen aumentando las molestias por mayor afluencia de visitantes, perros sueltos, caballos y ciclistas que circulan fuera de los caminos, e incursiones en playas.

6.- El número de tarros en la laguna de La Mata durante el mes de abril se ha mantenido entre 4 y 16, y en mayo entre 4 y 14, inferior al año anterior, en junio pasan a valores de 5-21, este último número por la afluencia de jóvenes

volanderos, de lo que se desprende que este año ha sido bastante inferior al anterior, por la escasez de comida en la laguna.

7.- Se han detectado 17 balsas en los alrededores del parque con 18 parejas que han anidado en ellas. Una más que el año anterior. Se ha mantenido la anidación en la mayoría de balsas de años anteriores, aunque variando en algunas (ver mapas adjuntos).

8.- El total de pollos nacidos en las balsas es de 157, más 8 en la laguna de La Mata hacen un total de 165. Siendo 21 más que el año anterior.

9.-Durante los últimos días de Junio, y primeros de Julio se han contabilizado mayoritariamente jóvenes volanderos, por ejemplo, el día 24, 14 jóvenes y 7 adultos, el día 4 de Julio, 60 inmaduros, 17 adultos y 8 pollos. A finales de Julio superaban el centenar, casi en su totalidad jóvenes que acuden a la laguna a alimentarse, ya que a primeros de Julio se empieza a detectar artemia en la laguna, gracias a la apertura de la compuerta del acequión desde finales de mayo.

GRAFICA Nº DE PAREJAS Y POLLOS POR AÑOS

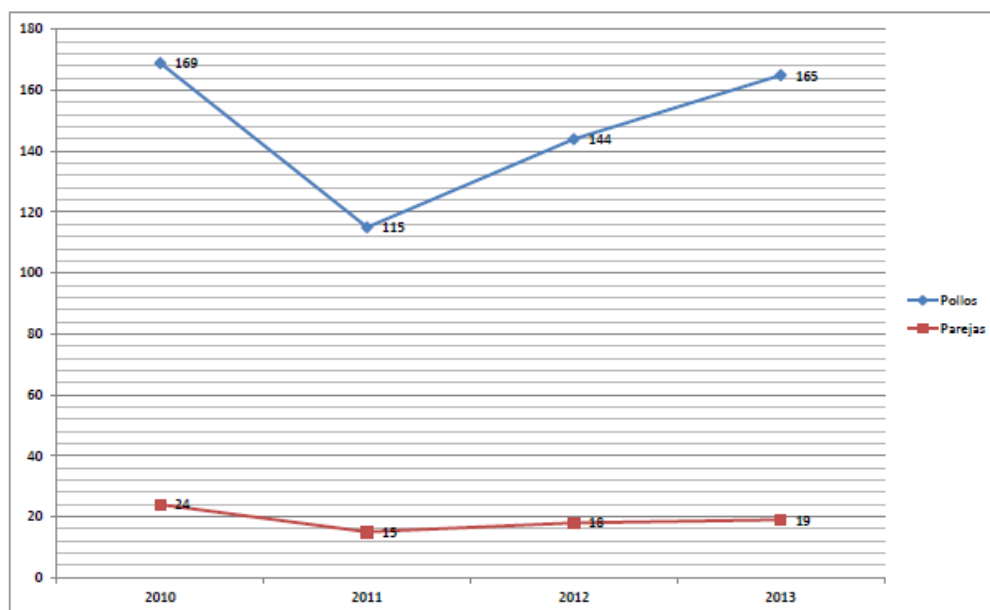


ILUSTRACIÓN 13 NÚMERO DE PAREJAS Y POLLOS INTERANUAL DE TARRO BLANCO.

FUENTE: INFORME DE SEGUIMIENTO DE NIDIFICACIÓN DEL TARRO BLANCO. PARQUE NATURAL.

Los censos nos permiten caracterizar una población mediante la obtención de un valor numérico y son una valiosa **HERRAMIENTA PARA GESTIONAR** de forma adecuada las poblaciones de aves y ayudar a la conservación y conocimiento de este humedal.

### CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA EN EL AÑO 2013

Los censos internacionales de invernantes se enmarcan en el **INTERNATIONAL WATERFOWL CENSUS (IWC)**, coordinado por Wetlands International. Se trata de un seguimiento que se realiza anualmente a escala mundial y que en el Paleártico occidental, incluyendo España, se vienen realizando desde 1967.

Actualmente, al Comité Español del Convenio RAMSAR y a la Dirección General del Medio Natural y política forestal, del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Medio Marino le corresponde la coordinación de estos censos, mientras que las Comunidades Autónomas son las encargadas de realizarlos. La Sociedad Española de Ornitología (SEO/Birdlife) se encarga de la compilación de los resultados de estos censos en humedales de toda España por encargo de la Dirección General de Biodiversidad. En el caso de nuestra comunidad, es la Conselleria de Medio Ambiente la encargada de coordinarlos en todo su territorio, así como de la realización de los mismos.

Este seguimiento de poblaciones **SE REALIZA EN ENERO**, ya que es cuando las poblaciones de aves acuáticas presentan su máxima estabilidad en las localidades de invernada. De esa forma se intenta reducir al mínimo la repetición de conteos provocadas por los movimientos de las aves entre los diferentes humedales.



ILUSTRACIÓN 11 IMAGEN DE LA AVIFAUNA DEL HUMEDAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Los resultados obtenidos en el mes de enero a raíz del censo realizado son los siguientes:

|                             | Especie                 | Nº Ejemplares |
|-----------------------------|-------------------------|---------------|
| <b>Cormoranes</b>           | Phalacrocorax carbo     | 61            |
| <b>Ardeidas</b>             | Egretta garzetta        | 8             |
|                             | Ardea cinerea           | 3             |
| <b>Anátidas</b>             | Tadorna tadorna         | 6             |
|                             | Anas platyrhynchos      | 6             |
| <b>Limícolas</b>            | Himantopus himantopus   | 2             |
|                             | Calidris minuta         | 3             |
|                             | Charadrius alexandrinus | 18            |
|                             | Calidris alpina         | 6             |
|                             | Pluvialis apricaria     | 91            |
| <b>Gaviotas y charranes</b> | Larus ridibundus        | 138           |
|                             | Larus audouinii         | 12            |
|                             | Larus michaellis        | 272           |
|                             | Larus fuscus            | 450           |
| <b>Rapaces</b>              | Pandion haliaetus       | 1             |

TABLA 12 CENSO INTERNACIONAL DE INVERNANTES 2013 DEL P.N. DE LA MATA-TORREVIEJA

FUENTE: SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

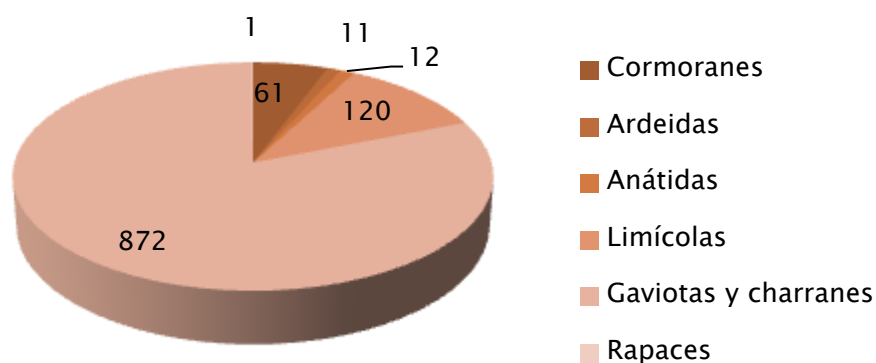


ILUSTRACIÓN 12 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN LOS GRUPOS FAUNÍSTICOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

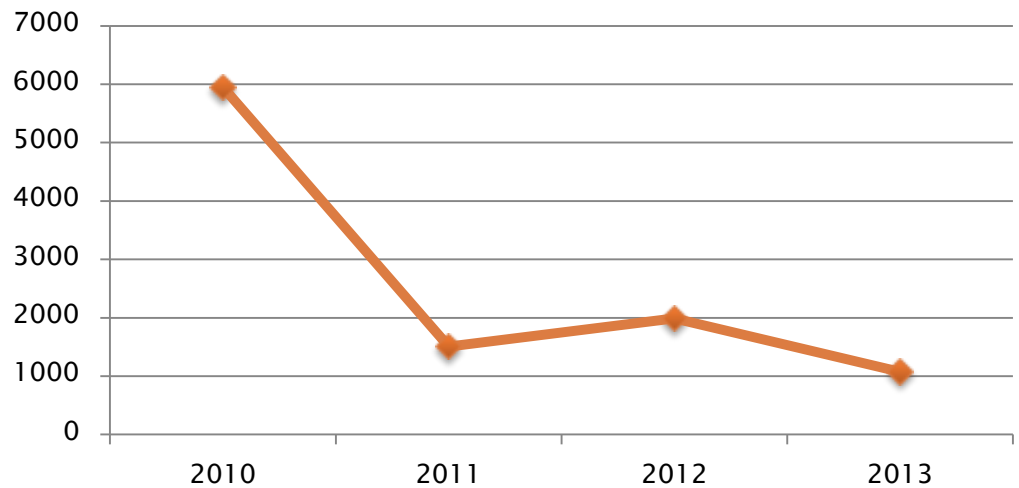


TABLA 13 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE INDIVIDUOS INVERNANTES CENSADOS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

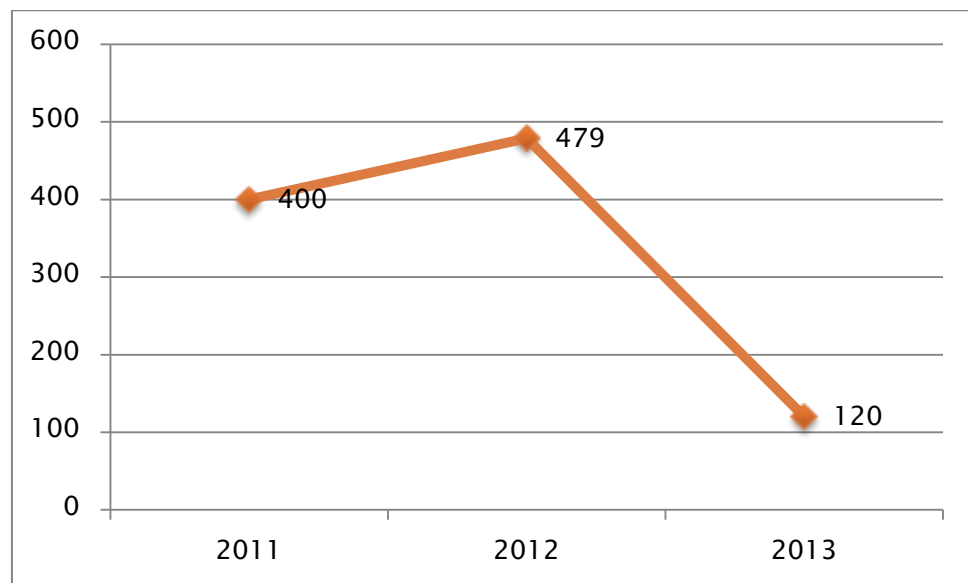


TABLA 14 EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE LIMÍCOLAS EN EL HUMEDAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## CONCLUSIONES

A lo largo de los últimos años y tras el aumento producido en el número de limícolas invernantes en el Parque Natural, se observa una **DISMINUCIÓN** drástica en el conteo de los mismos, sobre todo en las especies de **CORRELIMOS CHICO Y CORRELIMOS COMÚN**, que pasan de 137 y 146 ejemplares en 2012 a 3 y 6 respectivamente en el presente año. Por el contrario, el número de ejemplares de **CHORLITO DORADO ALCANZA EN ESTE AÑO 2013 LOS VALORES DE 2011**, pasando de 61 ejemplares el pasado año a 91 en el presente.

Los conteos muestran también un **AUMENTO EN LA POBLACIÓN DE GARCETA COMÚN, GAVIOTA SOMBRÍA Y DE AUDOUIN**, aunque la tónica general es de descenso en todos los grupos faunísticos.

Con motivo del mantenimiento del nivel hídrico necesario para el correcto funcionamiento de la actividad extractiva salinera en la Laguna de Torrevieja, el nivel de la Laguna de la Mata se vio disminuido. Esto tuvo repercusión en el balance hídrico existente entre ambas y motivó un descenso del nivel de la lámina de agua en ésta última. Además, durante el 2013 se produjeron escasas precipitaciones en esta zona, lo cual se tradujo en una clara **DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ARTEMIA SALINA**, base alimenticia fundamental para la avifauna de este humedal y principal motivo de tan drástico descenso.

#### CENSO INTERNACIONAL DE NIDIFICANTES DEL PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA EN EL AÑO 2013

Estos censos no cuentan con una coordinación internacional. En la Comunitat Valenciana **LOS CENSOS DE NIDIFICANTES SE REALIZAN**, de una manera sistemática, **DESDE 1985** (desde 1983 en el P.N. de L´Albufera).

Para determinar el tamaño de la población de las diferentes especies de aves nidificantes se suelen utilizar dos métodos:

- Conteo directo de nidos o adultos incubando
- Estimación de parejas a partir del recuento de los adultos reproductores presentes en la zona, cuando el método anterior no es posible (especies de difícil detección, muy dispersas, etc.).

En el Parque Natural el período de censo suele llevarse a cabo a finales de mayo o principios de junio. **LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE AÑO 2013** se recogen a continuación:

|                             | ESPECIE              | Nº de parejas |
|-----------------------------|----------------------|---------------|
| <b>ARDEIDAS</b>             | Avetorillo común     | 2             |
| <b>ANATIDAS</b>             | Tadorna tadorna      | 2             |
| <b>LIMÍCOLAS</b>            | Avocetas             | 70            |
|                             | Alcaraván            | 12            |
|                             | Chorlitejo chico     | 4             |
|                             | Chorlitejo patinegro | 87            |
|                             | Cigüeñuela           | 25            |
| <b>GAVIOTAS Y CHARRANES</b> | Gaviota cabecinegra  | 87            |
|                             | Gaviota reidora      | 81            |
|                             | Gaviota patiamarilla | 53            |
|                             | Gaviota de Audouin   | 2189          |
|                             | Charrán común        | 160           |
|                             | Charrancito          | 125           |
|                             | Pagaza piconegra     | 8             |
| <b>RAPACES</b>              | Aguilucho cenizo     | 11            |

TABLA 15 RESULTADOS OBTENIDOS DE ESPECIES NIDIFICANTES EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: BASE DE DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

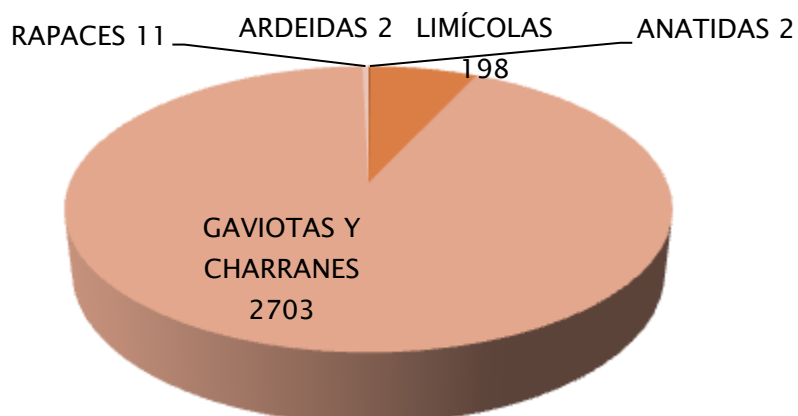


ILUSTRACIÓN 13 NÚMERO DE EJEMPLARES SEGÚN LOS GRUPOS FAUNÍSTICOS

FUENTE: BASE DE DATOS DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD

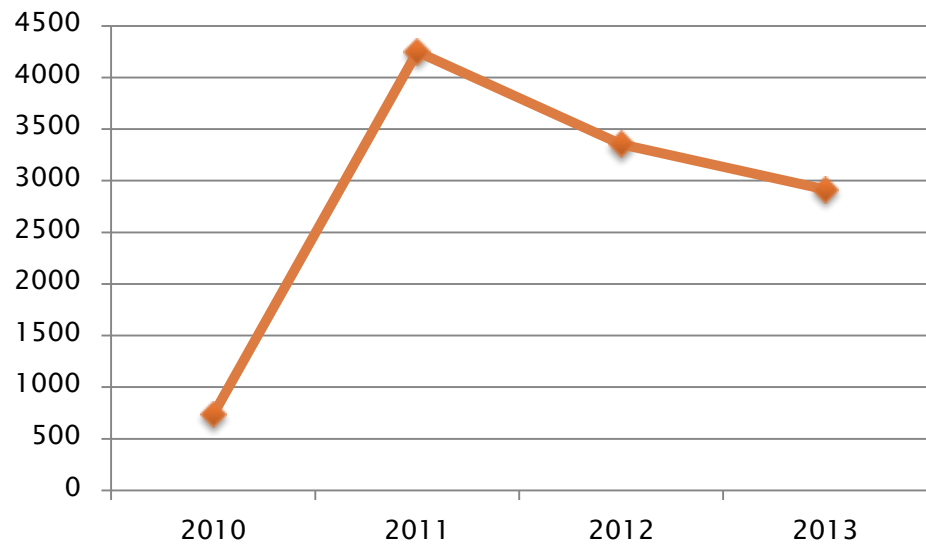


TABLA 16 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PAREJAS NIDIFICANTES CENSADAS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En el presente año, al igual que ocurre con los resultados del censo de invernantes, se ha producido un **DESCENSO** en el número de las parejas nidificantes, sobre todo en la población de **CIGÜEÑUELAS**, que ha sufrido una drástica reducción respecto al año 2012, pasando de 144 parejas en dicho año a 25.

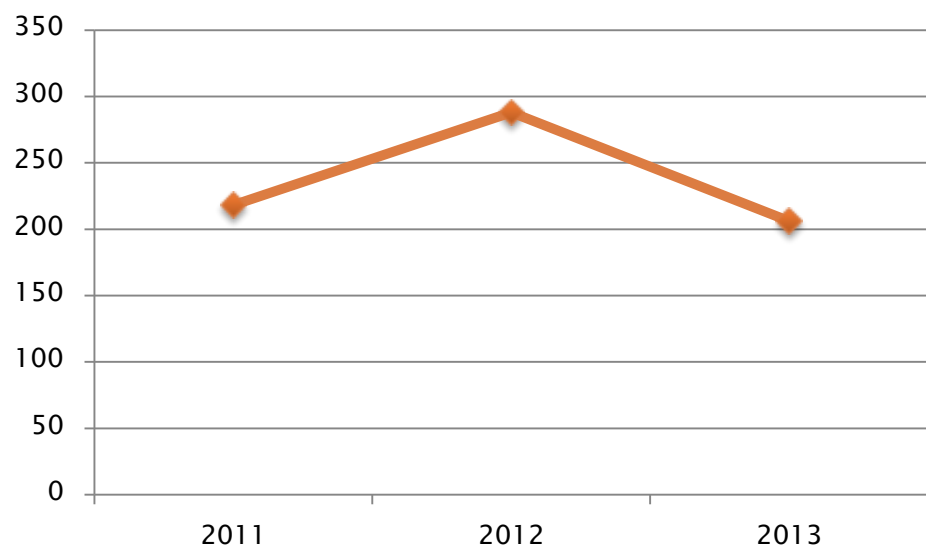


TABLA 17 EVOLUCIÓN INTERANUAL EN EL NÚMERO DE PAREJAS DE LIMICOLAS NIDIFICANTES EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



Por el contrario, las parejas que nidificaron en el humedal de las especies **CHORLITEJO PATINEGRO** y **PAGAZA PICONEGRA** **AUMENTARON EXPONENCIALMENTE**, tal y como se ve en la siguiente tabla:

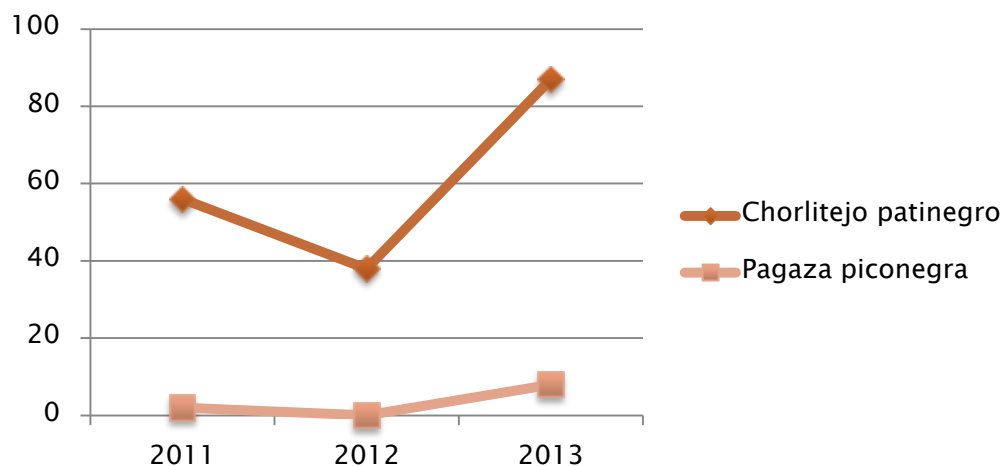


TABLA 18 EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LAS POBLACIONES DE CH. PATINEGRO Y P. PICONEGRA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Resaltar **EL AUMENTO ESPECTACULAR** en un 45,6% respecto al año 2012 del número de parejas nidificantes de **CHARRANCITO**, tal y como se observa en la gráfica siguiente:

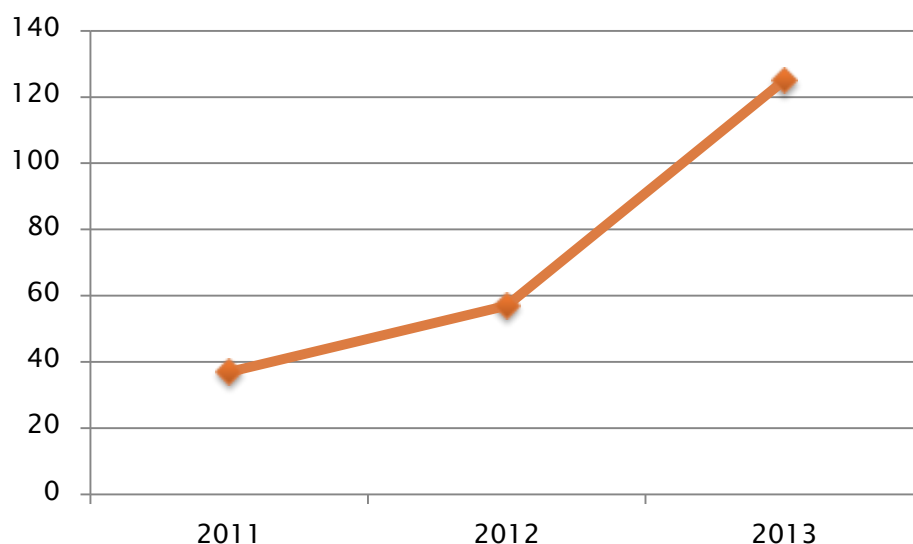


TABLA 19 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN NIDIFICANTE DE CHARRANCITO EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## CONCLUSIONES

Tal y como se concluye en el subapartado anterior en relación a la disminución de ejemplares invernantes censados, los resultados **DEL CENSO DE PAREJAS NIDIFICANTES SIGUEN LA MISMA LÍNEA DE DISMINUCIÓN**. Los motivos son achacables a la misma situación hídrica descrita en el apartado anterior.

## CENSOS MENSUALES

Además de los dos censos anuales, nidificantes e invernantes, se realizan durante todo el año censos mensuales. Su finalidad es conocer las especies de aves presentes en el parque a lo largo de toda la anualidad, así como contabilizar los ejemplares de cada una de las especies detectadas. Estos censos, al margen del conteo de la avifauna, también nos sirven para poder detectar el estado evolutivo de las distintas poblaciones y si pueden estar afectadas por algún tipo de problemática y activar protocolos de actuación dirigidos a la mejora y conservación poblacional.

## 6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

### 6.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA BRIGADAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INCENDIOS FORESTALES

Las actuaciones realizadas en el Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja durante el año 2013, por parte de la Brigada de Conservación y Mantenimiento están **CLASIFICADAS POR EL PROGRAMA AL CUAL PERTENECEN, EL TIPO DE ACTUACIÓN Y LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS**, tal y como se describen en las siguientes tablas.

| PROGRAMA                    | ACTUACIÓN DE BRIGADA                           | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES                              | POBLACIONES IMPLICADAS            | Nº DE ACTUACIONES EN 2013 |
|-----------------------------|--|---|-----------------------------------|---------------------------|
| Conservación del patrimonio | Adecuación de infraestructuras e instalaciones | Pantallas de carrizo rotas por la acción de fuertes vientos | Torrevieja y Guardamar del Segura | 4                         |
|                             | Limpieza de espacios naturales                 | Retirada de bidones en la zona de Punta Víbora              | Torrevieja                        | 1                         |

TABLA 20 ACTUACIÓN DE BRIGADA DENTRO DEL PROGRAMA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

| <b>PROGRAMA</b>                                      | <b>ACTUACIÓN DE BRIGADA</b>                    | <b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES</b>  | <b>POBLACIONES IMPLICADAS</b>                               | <b>Nº DE ACTUACIONES EN 2013</b>              |
|--|--|--|---|---|
| <b>Corrección impactos derivados del Uso Público</b> | Actividades de sanidad forestal                | Retirada de leña cortada dentro del Parque Natural, previo conocimiento del agente medioambiental                    | Los Montesinos  | 1   |
|  | Adecuación de infraestructuras e instalaciones | Reposición por episodio de vandalismo de los postes que sustentaban la cadena de acceso al área recreativa la pinada | Torre vieja   | 1   |
|  |  | Arreglo de una ventana del observatorio El Zampullin, rota por vandalismo  | Torre vieja   | Periódico durante todo el año                 |
|  |  | Limpieza de senderos e infraestructuras de Uso Público   | Torre vieja, Guardamar del Segura, Rojales y los Montesinos | Periódico durante todo el año                 |
|  | Colocación y reparación de vallas              | Arreglo de las roturas de postes del parking por vandalismo  | Torre vieja   | 1   |
|  |  | Arreglos y reposiciones de postes y vallados rotos o robados   | Torre vieja, Guardamar del Segura y los Montesinos          | 5   |
|  | Adecuación de áreas de Uso Público             | Arreglo de la puerta de entrada al salmueroducto por colisión de un vehículo   | Torre vieja   | 1   |
|  |  | Limpieza de itinerarios e infraestructuras de Uso Público  | Torre vieja y Guardamar del Segura                          | 7   |
|  | Adecuación de senderos e itinerarios           | Reposición de postes rotos por vandalismo en la ruta del vino  | Torre vieja   | 4   |
|  | Limpieza de infraestructuras e instalaciones   | Los días 18, 30, 31 de Marzo y 1 y 7 de abril  | Torre vieja y Guardamar del Segura                          | 1   |
|  | Limpieza de espacios naturales                 | Todos los lunes y viernes se realiza una limpieza general de las rutas y zonas de U.P.                               | Torre vieja, Guardamar del Segura, Rojales y Los Montesinos | Dos actuaciones semanales durante todo el año |

**TABLA 21 ACTUACIONES DE BRIGADA DENTRO DEL PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

| <b>PROGRAMA</b>                      | <b>ACTUACIÓN DE BRIGADA</b>                    | <b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES</b>  | <b>POBLACIONES IMPLICADAS</b> | <b>Nº DE ACTUACIONES EN 2013</b> |
|--------------------------------------|--|--|-------------------------------|----------------------------------|
| <b>Equipamientos y señalización</b>  | Adecuación de infraestructuras e instalaciones | Debido a la acción de los agentes meteorológicos, la madera de los escalones de la torre observatorio de la entrada de los Montesinos están en mal estado y se sustituyen por peldaños nuevos. | Torrevejea                    | 1                                |
|                                      | Labores vigilancia                             | Los días 7 y 14 de Mayo, un peón de la BCM del parque realizó labores de atención al público por días de descanso del técnico  | Torrevejea                    | 2                                |
| <b>Atención al visitante y rutas</b> | Actividades de sanidad forestal                | Corte y retirada de ramas secas del itinerario amarillo  | Torrevejea                    | 1                                |
|                                      | Adecuación de infraestructuras e instalaciones | Desbroce y recorte de plantas en la entrada de la zona de la sala de máquinas  | Torrevejea                    | 1                                |
|                                      | Apertura y mantenimiento de sendas             | Desbroce de malas hierbas en la Ruta del vino<br>Desbroce del acceso al Parque por la CV-905   | Torrevejea                    | 2                                |
|                                      | Adecuación de senderos e itinerarios           | Reposición y colocación del vallado del área recreativa de la pinada<br>Adecuación del sendero de entrada a la pinada deteriorado por lluvias<br>Desbroce de la ruta del vino                  | Torrevejea                    | 3                                |
|                                      | Mantenimiento del Centro de Información        | Desbroce de la entrada desde el parking y recorte de seto en el Centro de Información  | Torrevejea                    | 1                                |
| <b>Seguridad del visitante</b>       | Actividades de sanidad forestal                | Poda de ramas de pinos peligrosas para los usuarios del parque por invadir caminos   | Torrevejea                    | 1                                |

**TABLA 22**ACTUACIONES DE BRIGADA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS, EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD DEL VISITANTE

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

| PROGRAMA  | ACTUACIÓN DE BRIGADA                           | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES   | POBLACIONES IMPLICADAS                                  | Nº DE ACTUACIONES EN 2013 |
|---|--|--|---|---------------------------|
| <b>Accesibilidad</b>                                      | Actividades de sanidad forestal                | Poda de ramas bajas de pinos que invaden en las rutas  | Torreveja   | 1                         |
|   | Adecuación de infraestructuras e instalaciones | Desbroce de todo el parking y entrada al centro de información   | Torreveja   | 1                         |
|   | Colocación y reparación de vallas              | Colocación de una puerta de acceso en la zona de los palomares para entrada de servicios de emergencia   | Torreveja   | 1                         |
|   | Adecuación de senderos e itinerarios           | Recorte de plantas que invaden el acceso a la pinada y limpieza de hierbas de las orillas.<br>Desbroce del carril bici y de la zona de acceso al cementerio<br>Desbroce general de malas hierbas | Torreveja   | 3                         |
| <b>Investigación Fauna</b>                                | Seguimiento de especies                        | Conteo y marcaje de nidos de la Colonia Audouin  | Torreveja   | 1                         |
| <b>Adquisición de información/Mejora del conocimiento</b> | Plantaciones                                   | Adecuación de la parcela experimental de variedades de uva minoritarias  | Torreveja   | 1                         |
| <b>Conservación flora</b>                                 | Tratamiento de la vegetación                   | Poda de parcela experimental de la variedad esclafacherre  | Torreveja   | 1                         |
| <b>Conservación fauna</b>                                 | Limpieza de espacios naturales                 | Limpieza de orillas de las lagunas para favorecer la nidificación  | Guardamar del Segura, Torreveja, Rojas y Los Montesinos | 4                         |
|   | Actuaciones de mejora de la fauna              | Adecuación de islas  | Torreveja   | 1                         |

TABLA 23 ACTUACIÓN DE BRIGADA DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE ACCESIBILIDAD, INVESTIGACIÓN DE FAUNA, ADQUISICIÓN DE INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN DE FLORA Y DE FAUNA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 7. PLANIFICACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN EN EL ENTORNO SOCIAL

Tal y como queda reflejado en los objetivos generales del Plan Rector de Uso y Gestión así como en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Parque Natural ha de **PREVER MECANISMOS DE INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL, EL PÚBLICO Y LOS AGENTES SOCIALES, DESTINADOS A PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA ZONA.**

Para ello, desde hace ya varios años se han implementado diversos programas para la integración en el entorno social que permitan alcanzar éste y otros objetivos de gestión del Espacio Natural.

### 7.1. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La información y la comunicación son la base que permite cubrir las necesidades de los visitantes, pero también sensibilizar a la población a través de su implicación en la protección del espacio natural. Esta implicación debe traducirse en la inclusión de las comunidades sociales en la gestión de las áreas protegidas y en la conservación de los recursos naturales y culturales.

Hablamos de **INFORMACIÓN** cuando se hace referencia a **“LAS ACCIONES DESTINADAS A CUBRIR LAS NECESIDADES DEL VISITANTE EN CUANTO A BIENESTAR, ORIENTACIÓN, SEGURIDAD, DISFRUTE Y PLANIFICACIÓN DE SU TIEMPO, ASÍ COMO CON RELACIÓN A SU CONOCIMIENTO DE HECHOS, SITUACIONES O PROCESOS PROPIOS DEL ESPACIO”**.

En cambio, el concepto **COMUNICACIÓN** es más amplio y se define como **“EL PROCESO DE DESARROLLO E INTERCAMBIO DE MENSAJES ENTRE DIVERSOS ACTORES RELACIONADOS CON EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LA PARTICIPACIÓN Y PROMOVER CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS PRO-AMBIENTALES Y SOSTENIBLES”**.

### 7.1.1. JORNADAS

#### Orientación nocturna en el Parque Natural.

De la Mano de la Asociación Arte Solidario de San Bartolomé, se realizó el día 11 de mayo la actividad de orientación nocturna, utilizando como medio de orientación la luna y las estrellas.

En esta actividad participaron un total de 35 personas entre adultos y niños, pudiendo disfrutar de un entorno inmejorable para este tipo de práctica.



#### DÍA EUROPEO DE LOS PARQUES

MI PARQUE. MI PASIÓN. MI HISTORIA.

FECHA: 24 de mayo 2013

LUGAR: P.N. DE LAS LAGUNAS DE LA MATA Y TORREVIEJA.

OBJETIVOS:

Este año el Día Europeo de los Parques invita a todos a que disfruten de la naturaleza, a compartir su pasión y sus experiencias.

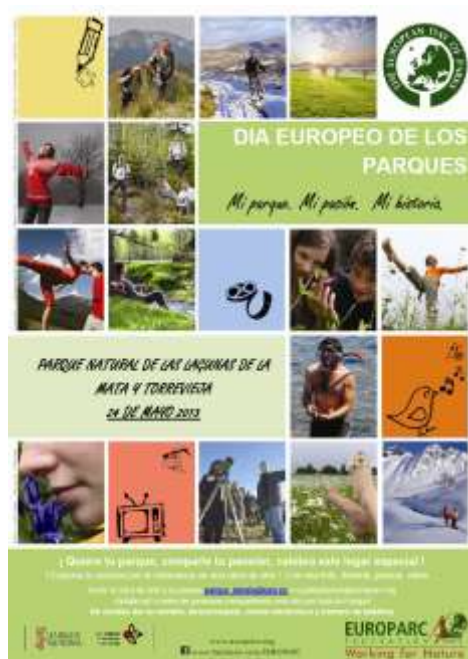
Para ello el grupo de Voluntariado Ambiental Internacional (Asociación Rutas y caminos de la Sal) que trabaja en colaboración con el P.N. va a realizar una



presentación en la que se mostraran los resultados de su trabajo durante los años en los que están colaborando con nosotros.

Posteriormente se realizará una visita guiada con los participantes, esta visita la guiará el personal del Parque y colaborarán los voluntarios mostrándonos su pasión por este Espacio Natural Protegido.

En esta jornada participaron un total de 15 personas.



#### PROGRAMA:

10:30-10:45 Recepción de los participantes en el Centro de Interpretación del Parque Natural.

10:45-11:30 Presentación de resultados y proyectos de futuro del Voluntariado Ambiental Internacional. Asociación Rutas y caminos de la sal.

11:30-12:00 Almuerzo

12:00-13:00 Ruta guiada desde el Centro de Información a la pasarela adaptada, desde la cual se realizará un pequeño recorrido hasta el Área recreativa de la Pinada.

13:00 Clausura y despedida

## SEMANA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS EN EL PARQUE NATURAL DE LA MATA-TORREVIEJA

Del 16 al 24 de Noviembre se ha celebrado en el Parque Natural de La Mata-Torrevieja la Semana Europea de Prevención de Residuos, realizando diversas actividades entre las que destacan la recogida de residuos en el perímetro del parque por parte del voluntariado medioambiental de la Asociación “Rutas y Caminos de la Sal”, que sirvió de muestra para dar a conocer la incidencia de la actividad humana en el parque cuando no se observan las normas y se tiran residuos. En concreto, ante la presentación que se realizó con alguno de los colegios que nos visitaron, entre los que destacó la actividad realizada por el I.E.S. “Santiago Grisolfía” de Callosa de Segura, 29 alumnos que confeccionaron un total de 5 bebederos para pájaros con material reutilizado como tetrabricks y botellas de agua, que después de decorarlos con materiales naturales pegados con silicona, y practicado un agujero por donde sale el agua, quedaron listos para instalarse con ayuda de un soporte que facilitaba la posición invertida que debe tener la botella para aportar el agua al brick manteniendo el nivel deseado. Actividad ideada por el personal del parque que diseñó, y probó su eficacia, antes de proponerla para el concurso de actividades ideadas para este evento.



### 7.1.2. PÁGINA WEB

La página Web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, <http://parquesnaturales.gva.es>, es un espacio virtual en el que los usuarios puede acceder a los diferentes contenidos. Incluido en esta página web se encuentra el apartado de Espacios protegidos, donde se ubica la Información del Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja.

Durante el año 2013 la Pagina Web del Parque Natural de Las Lagunas de La Mata y Torrevieja ha recibido un total de 215.459 usuarios web (87% de incremento respecto a 2012).

|   |   |
|---|---|
| <b>Nº Visitas Web de PN La Mata y Torrevieja 2012</b> | <b>115.281</b><br>usuarios web  |
| <b>Nº Visitas Web de PN La Mata y Torrevieja 2013</b> | <b>215.459</b><br>usuarios web<br>( <b>87%</b> de incremento respecto a 2012) |
| <b>Nº Visitas Web PNs Total 22 PNs 2013</b>           | <b>6.584.827</b><br>usuarios web  |

ILUSTRACIÓN 45 WEB DE PARQUES NATURALES

FUENTE: [HTTP://PARQUESNATURALES.GVA.ES](http://parquesnaturales.gva.es)



ILUSTRACIÓN 46 PÁGINA WEB P.N.

FUENTE: WEB P.N.

### 7.1.3. APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

**E**l Equipo de Gestión del Parque Natural ha elaborado durante el año 2013 un total de 3 notas de prensa en las que se reflejaban distintos aspectos de la gestión y la conservación de este espacio natural. Esta información ha sido distribuida, a través del Gabinete de Prensa de la Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient a los medios de comunicación. Entre los medios de comunicación en los que se han publicado las noticias se encuentran: TVT Torrevieja, Televisión Vega Baja, Onda cero, La Verdad, El Información, Las Provincias, El Periódico de Torrevieja, etc.

## 7.2. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

**L**a Educación Ambiental en el Parque Natural de Las Lagunas de la Mata y Torrevieja esté enmarcada en la ficha número 20 del Plan Rector de Uso y Gestión aprobado por el DECRETO 36/2010, de 19 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de las Lagunas de la Mata y Torrevieja.

La Educación Ambiental (E.A.), es un concepto que puede llevar a confusión con otro término bastante parecido, la Interpretación Ambiental (I.A). La E.A, a diferencia de la I.A, se desarrolla tanto en el medio natural como no y suele desarrollar actividades a medio/largo plazo, por tanto conlleva un compromiso en el tiempo entre los colectivos (colegio, asociación, grupo local, etc.) y el parque. La E.A tiene como objetivo transmitir valores y capacitación para la acción y además conlleva acciones de participación para la conservación.

Atendiendo al PRUG, los **OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL** son los siguientes:

- Transmitir la importancia del Parque Natural para preservar el medio natural
- Divulgar los valores naturales del Parque Natural
- Sensibilizar sobre la fragilidad de los ecosistemas
- Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación de nuestro patrimonio natural
- Fomentar actitudes participativas



ILUSTRACIÓN 14 ACTIVIDAD DENTRO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

**D**urante el año 2013 han disfrutado del servicio de **EDUCACIÓN AMBIENTAL** del Parque Natural un total de **2.009 PARTICIPANTES**.

Una vez concertado el grupo de visita se les envía el Dossier del profesor, elaborado en el Parque Natural y la solicitud de visita. El día de la visita asisten a una visita guiada por la exposición temática del Centro de Interpretación y a la proyección de un video sobre la avifauna típica que puede observar durante el recorrido. La ruta por el humedal no es guiada, lo cual se informa al responsable del grupo cuando concierta dicha actividad.

Por otra parte, se les brinda la posibilidad desde la oficina del parque de préstamo de prismáticos o material óptico, en caso de que les sea necesario y previa solicitud.

Con la puesta en marcha del portal colaborativo de la red de parques naturales, se puede clasificar a todo visitante del parque natural según el tipo de visita que realiza, gracias a lo cual se pueden obtener las siguiente tablas relativas a resultados del presente año y a su comparación con los anteriores, tal y como se muestra a continuación:

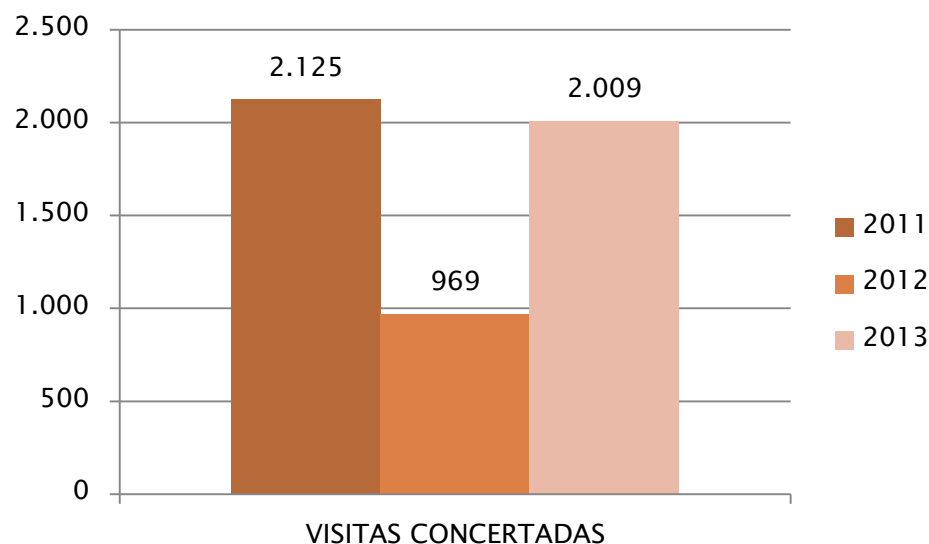


TABLA 24 COMPARATIVA INTERANUAL DE LAS VISITAS CONCERTADAS RECIBIDAS EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



ILUSTRACIÓN 15 VISITA DE GRUPO EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Los grupos concertados atendidos son, en su mayoría, procedentes de centros escolares, aunque también han sido atendidos grupos excursionistas, asociaciones, etc. Estos centros educativos en su mayoría se sitúan en el entorno del Parque y, en concreto, en las comarcas del Bajo Segura y Baix Vinalopó.

ILUSTRACIÓN 16 IMAGEN DEL INICIO EL  
RECORRIDO POR EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE





ILUSTRACIÓN 17 VISITA EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

Resaltar el aumento de asociaciones de otras nacionalidades que visitan este espacio natural, incluyéndolo en muchas de sus actividades programadas, dado el interés que éste despierta entre este tipo de colectivos, muy concienciados en la protección y conservación de la naturaleza.

En la tabla siguiente se muestran los grupos concertados atendidos por el personal del Parque y el número de participantes de cada uno de ellos:

| GRUPOS CONCERTADOS ATENDIDOS                     | Nº PARTICIPANTES |
|--|------------------|
| MARINA SENDERISMO                                | 50               |
| UNION EXCURSIONISTA DE ELCHE                     | 30               |
| IES Nº1 LIBERTAS                                 | 25               |
| AFAE   | 50               |
| CLUB NAUTICO MARINA INTERNACIONAL                | 50               |
| VECINOS INGLESES Y ALEMANES DE URB. LOS BALCONES | 30               |
| CP. LAS CULTURAS (2 Grupos)                      | 120              |
| CEIP INMACULADA (2 Grupos)                       | 99               |
| CEIP REYES CATÓLICOS (GUARDAMAR) (2 Grupos)      | 115              |
| UNIVERSIDAD DE ALICANTE                          | 9                |
| COLEGIO LA PURÍSIMA (2 Grupos)                   | 112              |



|  |     |
|--|-----|
| IES SANTIAGO GRISOLÍA                      | 29  |
| SKANDINAVISKA SKOLAN COSTA BLANCA          | 45  |
| CEIP EL ACEQUIÓN (2 Grupos)                | 105 |
| CEIP SAN CAYETANO                          | 50  |
| UNIVERSIDAD DE ALICANTE                    | 16  |
| MARINA SENDERISMO GRUPO                    | 40  |
| LA MATA VOLUNTEERS                         | 20  |
| IES LAS LAGUNAS                            | 60  |
| GRUPO KORDINO                              | 15  |
| ADACE CLM                                  | 26  |
| CEIP SAN BARTOLOMÉ                         | 50  |
| ARTE SOLIDARIO                             | 30  |
| MARINA SENDERISMO (2 Grupos)               | 80  |
| CEIP PLAYAS DE ORIHUELA                    | 60  |
| STAVANGER KATEDRALSKOLE                    | 22  |
| INTERNACIONAL COFRADIA                     | 30  |
| CEIP LAS HABANERAS (2 Grupos)              | 95  |
| CEIP CRISTO DE LA PAZ (2 Grupos)           | 91  |
| OFICINA VERDA UA                           | 50  |
| CEIP CIUDAD DE OVIEDO (2 Grupos)           | 135 |
| A.C. PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE LA MATA   | 50  |
| CEIP VIRGEN DEL CARMEN (3 Grupos)          | 150 |
| AC ARTE SOLIDARIO                          | 30  |
| ASOCIACION PENSIONISTAS Y JUBILADOS CRISOL | 40  |

TABLA 25 VISITAS ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

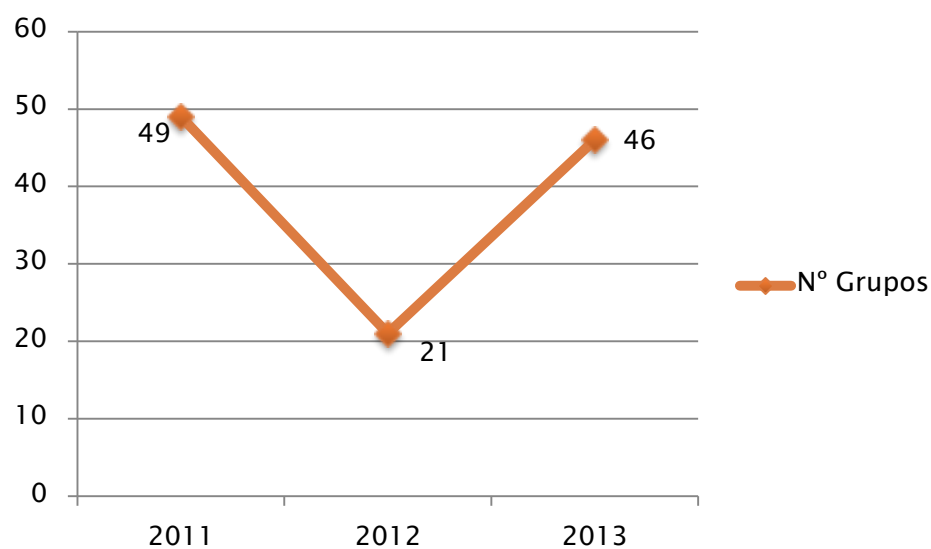


TABLA 26 EVOLUCIÓN DEL NÚMEROS DE GRUPOS CONCERTADOS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## CONCLUSIONES

En este año se ha producido un aumento en el número visitantes atendidos en grupos concertados. La tendencia que se espera es seguir con este ascenso paulatino, hasta llegar a las cifras de hace dos años.



ILUSTRACIÓN 18 VISITA CONCERTADA EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

### 7.3. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

El **VOLUNTARIADO ES UNA MANIFESTACIÓN SOCIAL DE GRAN DINAMISMO Y CON GRAN CAPACIDAD DE CAPTACIÓN Y ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE SE PLANTEAN Y QUE NACE DEL COMPROMISO DE LA CIUDADANÍA**. Por ello, cada día es más necesario promover y coordinar el voluntariado desde postulados flexibles que permitan unas reglas básicas para el desarrollo de su acción en campos como la salud, la educación, el deporte, la defensa del medio ambiente, la conservación del patrimonio, la atención social, la dinamización cultural y ciudadana o la cooperación al desarrollo. [Ley 4/2001, de 19 de junio, del Voluntariado]

El Parque Natural de las Lagunas de La Mata y Torrevieja posee un Programa de voluntariado ambiental, este programa se desarrolla gracias a la asociación de Voluntariado ambiental “Rutas y caminos de la sal”.

La asociación “Rutas y caminos de la sal” está constituida como tal desde el año 2008 pero desde el 2003 sus miembros están colaborando con el parque dentro de su programa de voluntariado ambiental, más de diez años continuados de voluntariado. En la actualidad compone este grupo un total

de 24 ciudadanos de la Unión Europea, Los componentes de esta asociación participan altruistamente y de manera activa en las labores de conservación, vigilancia y sensibilización de los valores naturales que emanan de este espacio natural.

**Durante este año destacar la colaboración que han realizado con el Programa de equipamientos y señalización del parque, habiendo realizado 42 carteles en los que figuran las normas de uso público,** entre las que cabe destacar la obligación de llevar los perros con correa, la prohibición de baños en las lagunas y la prohibición de paso en zonas sensibles del Espacio Natural. Para realizarlos han utilizado tablero de pino marino, con la técnica de grabado y posterior pintado de las señales.

Para llevar a cabo esta acción se ha conjugado un binomio de trabajo y esfuerzo tanto por parte del voluntariado como del personal del Parque Natural.

Además de esta actuación, los voluntarios integrantes de la asociación “Rutas y caminos de la sal” realizan, entre otras tareas, apoyo a la información de las normas de uso público a los visitantes; tareas de limpieza; colaboración en el seguimiento de flora, seguimiento de avifauna incluido en el proyecto del Tarro blanco y detección de incidencias o incumplimiento de normas del parque por parte de los visitantes.



## 7.4. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PARQUE NATURAL

### 7.4.1. MARCA PARCS NATURALS DE LA COMUNITAT VALENCIANA

**E**l año 2013 se da continuidad a las certificaciones obtenidas durante el año 2012, pasando de las 55 empresas que existían a finales del año 2012 a las 83 empresas a finales de 2013.

Las licencias por familia se agrupan en: 8 para productos artesanos, 35 para producto natural y 40 para turismo de naturaleza.

La distribución de empresas por parque es la siguiente:

| Rótulos de fila              | Producto Artesano | PN        | PN/PA    | TN        | Total general |
|------------------------------|-------------------|-----------|----------|-----------|---------------|
| El Carrascar de la Font Roja | 1                 |           |          | 3         | 4             |
| El Hondo                     |                   | 2         |          | 1         | 3             |
| Hoces del Cabriel            | 1                 | 6         |          | 11        | 18            |
| La Albufera                  |                   | 7         |          | 2         | 9             |
| La Mata y Torrevieja         |                   | 1         |          | 1         | 2             |
| Penyagolosa                  |                   | 3         |          |           | 3             |
| Pueblo de San Miguel         |                   |           |          | 1         | 1             |
| Sierra de Espadán            | 2                 | 6         | 2        | 8         | 18            |
| Turia                        |                   | 1         |          | 1         | 2             |
| Serra de Mariola             |                   | 5         |          | 3         | 8             |
| Montgó                       |                   |           |          | 1         | 1             |
| Chera - Sor de Chera         |                   |           |          | 2         | 2             |
| Serra Calderona              | 1                 | 2         |          |           | 3             |
| Varios Parques               |                   |           |          | 1         | 1             |
| Salinas de Santa Pola        |                   | 1         |          |           | 1             |
| Serra Jitgà                  |                   | 1         |          | 2         | 3             |
| PN provincia Castellón       |                   |           |          | 1         | 1             |
| Iles Columbretes             |                   |           |          | 1         | 1             |
| <b>Total general</b>         | <b>6</b>          | <b>35</b> | <b>2</b> | <b>40</b> | <b>83</b>     |

**TABLA 11: DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS POR PARQUES NATURALES**

**FUENTE: ARCHIVO GENERALITAT**

Forma parte de la esencia de la marca, la estimulación de la actividad económica del área de influencia de los parques, aprovechando la oportunidad de las actividades conexas y complementarias, y tratando de generar sinergias entre dichas actividades: producciones primarias, productos agrícolas y ganaderos, productos artesanos, servicios de alojamiento y restauración, turismo activo, educación ambiental e interpretación del patrimonio.

Destacar de las distintas acciones que se vienen realizando desde el ámbito de la marca, la “II entrega de placas de compromiso a las empresas certificadas”, la “II muestra de productos de la marca”, celebrada en la ciudad de Valencia,

y que tuvo una repercusión muy importante, tanto en venta para las empresas participantes, como en la consolidación de imagen de marca asociada a la calidad y al compromiso con el medio ambiente.

Al mismo tiempo, se realizaron las acciones formativas que están obligadas a realizar las empresas de Turismo de Naturaleza, siendo su valoración altamente favorable por parte de las empresas participantes en dichos módulos formativos, que enriquecen el conocimiento de las empresas en relación al parque natural y sus valores naturales y patrimoniales, lo que indudablemente redundará en que las empresas serán capaces de transmitir una información de mayor calidad a sus clientes, favoreciendo el reconocimiento y disfrute de los valores del espacio. Dicha formación se imparte por parte de los técnicos de los parques naturales.

La distribución de las empresas con productos certificados con la marca por provincias es la siguiente:

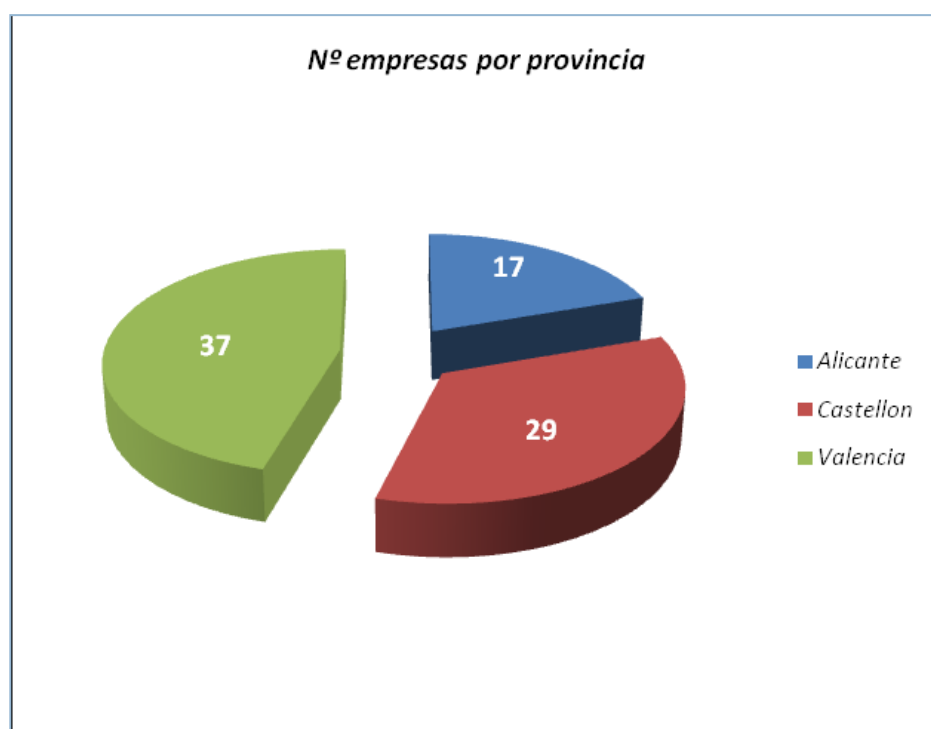


ILUSTRACIÓN 42: NÚMERO DE EMPRESAS POR PROVINCIAS

FUENTE: ARCHIVO GENERALITAT

#### 7.4.2. COLABORACIONES CON LA POBLACIÓN PARA FOMENTAR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

Este año 2013 han funcionado las comisiones de trabajo sobre diferentes temáticas en las que se trata de dar cabida a las inquietudes de los distintos agentes implicados, que se crearon como un nuevo modelo de trabajo por la Responsable de Dinamización.

##### Comisión de trabajo para el estudio de recursos dentro de la nueva PAC

Se crea una comisión de trabajo compuesta por el personal de los Parques Naturales del Sur de Alicante, las comunidades de regantes y los propietarios de tierras agrícolas.

Durante el año 2013 se han mantenido con el Subdirector General de la Política Agrícola Común y Competitividad, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.

El objetivo de estas reuniones es el desarrollar una línea de financiación vía la nueva PAC 2014-2020 con el resultado de la elaboración o diseño de una línea de agroambientales para el ámbito del PORN, así como el diseño de una PDR y ayuda a propietarios de la RED NATURA 2000.

Desde el personal del parque se ha realizado todo el apoyo técnico necesario a las comunidades de regantes para elaborar la documentación requerida por la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua.



ILUSTRACIÓN 64 REUNIÓN DE LA PAC

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

## Plan de Desarrollo Socioeconómico de los Humedales del Sur de Alicante

En 2013 se pone en marcha el PDSHSA, este Plan nace con la finalidad de estudiar los posibles proyectos sensibles a desarrollarse en este territorio, su viabilidad y sinergias.

Durante el año se realizaron diferentes reuniones con los agentes del territorio de los Humedales del Sur de Alicante.



En octubre, se realizó una reunión con el Director General del Medio Natural, en la que se le expusieron diferentes propuestas por parte de los implicados. En esta reunión participaron:

Finca el Pantanet de santa fé. Agrícola el Pantanet S.L.

Dpto. turismo Ayto. Santa Pola

Riegos de Levante (El Hondo)

CIEF (Centro para la Investigación y la Experimentación Forestal) GVA.

Jefa de la Unidad de Información Turística del área de marketing y comunicación turística.

Universidad de Valencia. Especialista en suelos (salinidad), aguas.

Jefe de Serv. Planificación Recursos Hidráulicos y Calidad de Agua de la D.G. del Agua

Subdirector General del Medio Natural

Abogado. Propietario proyecto hotelero. Gerente clúster empresas innovadoras humedales del sur de Alicante

Jefe de Serv. Espacios Naturales Protegidos

Gerente empresa turismo S.W.S.

Responsable de dinamización de los Humedales del Sur de Alicante

Técnico P.N. de las Lagunas de la Mata y Torrevieja

## 7.5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL USO PÚBLICO

### 7.5.1. PROGRAMA DE CORRECCIÓN DE IMPACTOS DERIVADOS DEL USO PÚBLICO

**E**l Programa de corrección de impactos derivados del uso público, es un programa transversal al Programa de Mantenimiento del P.N.

Por medio de la inspección y vigilancia de los distintos agentes del entorno, se detectan los posibles impactos derivados del uso público. Una vez se detectan los mismos, desde la oficina técnica del Parque se estudian los daños y se trabaja buscando posibles acciones para evitar que se vuelvan a repetir o minimizar su incidencia.

Durante este año se ha realizado cartelería específica indicando normas de uso público del Parque Natural. Para la elaboración de esta cartelería se ha contado con la colaboración del voluntariado ambiental.





ILUSTRACIÓN 19 IMAGEN DE UN IMPACTO DERIVADO DEL USO PÚBLICO

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

### 7.5.2. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS Y SEÑALIZACIÓN

Desde el Parque Natural se realiza un seguimiento del estado de los equipamientos y la señalización del Parque, que pueden sufrir deterioros tanto por culpa de la presión antrópica a la que está sometida este entorno como a las condiciones climatológicas y de elevada salinidad que condicionan el espacio.

La brigada de mantenimiento del Parque es la encargada de mantener en buen estado estos elementos, sustituyendo o reparando las señales y equipamientos deteriorados.



### Proyecto de señalización en el parque natural de La Mata Y Torrevieja

El 19 de abril de 2011 salió publicada en el DOCV la aprobación del **NUEVO MANUAL DE LOS PARQUES NATURALES, PARAJES NATURALES, RESERVAS NATURALES, MONUMENTOS NATURALES, SITIOS DE INTERÉS Y PAISAJES PROTEGIDOS DE LA COMUNITAT VALENCIANA** se aprobó, mediante Resolución de 25 de marzo de 2011, del Conseller de Medi Ambient, Aigua, Urbanisme i Habitatge.

En este año 2013 se han realizado 42 carteles en los que figuran las normas de uso público, gracias a la colaboración del voluntariado del Parque Natural.



### 7.5.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y RUTAS

#### Visitantes

**E**l Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos lleva un registro de las visitas que se realizan en el Parque Natural. Con la puesta en marcha del Portal Colaborativo de la Red de Espacios Naturales Protegidos se ha unificado la clasificación de las visitas en todos los espacios naturales, al tiempo que se ha dotado de una herramienta para la gestión de los datos de visitantes manejados.

Los datos obtenidos de visitas totales **EN ESTE 2013** indican que un total de **15.077 PERSONAS FUERON ATENDIDAS POR EL PERSONAL DEL PARQUE NATURAL**. En la siguiente gráfica se puede observar la evolución en el número de visitas en los últimos 3 años y cómo existe una tendencia positiva a partir de la presente anualidad.

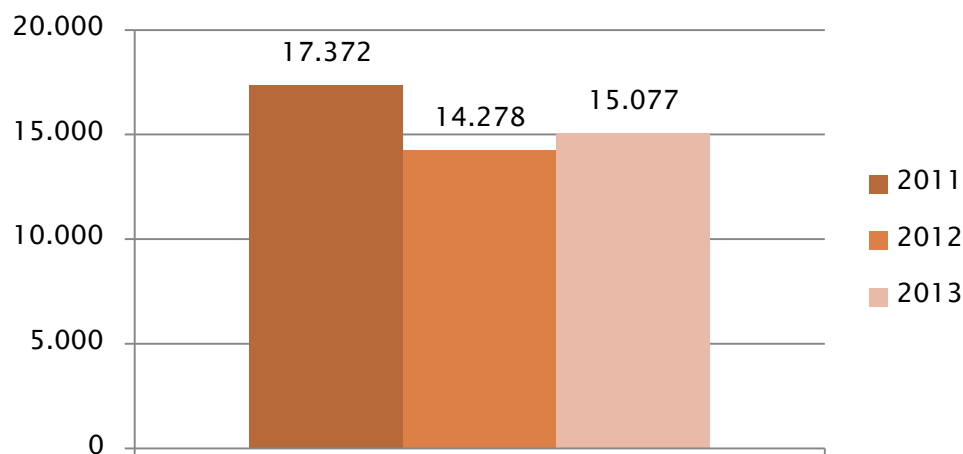


TABLA 27 EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE VISITANTES TOTALES DEL PARQUE NATURAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

En cuanto a la distribución temporal de las visitas, las épocas de mayor afluencia se corresponden con los meses de **PRIMAVERA Y EL OTOÑO INVIERNO**. Este patrón es sencillo de explicar ya que estas son las épocas del año más benignas, si hablamos de climatología, y además se corresponden con los períodos de nidificación e invernada.

En cuanto a la clasificación de las visitas, éstas se organizan en 4 tipologías:

- **VISITAS INFORMADAS:** aquellas a las que se les proporciona algún tipo de información.
- **VISITAS CONCERTADAS:** aquellas que han solicitado la visita al parque previamente.

- **VISITAS ESTIMADAS:** aquellas visitas que se divisen y contabilicen fuera del centro y que no se les proporcione información ni sean visitas concertadas.
- **VISITAS AUTORIZADAS:** aquellas que según el PORN o el PRUG requieren de autorización.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes:

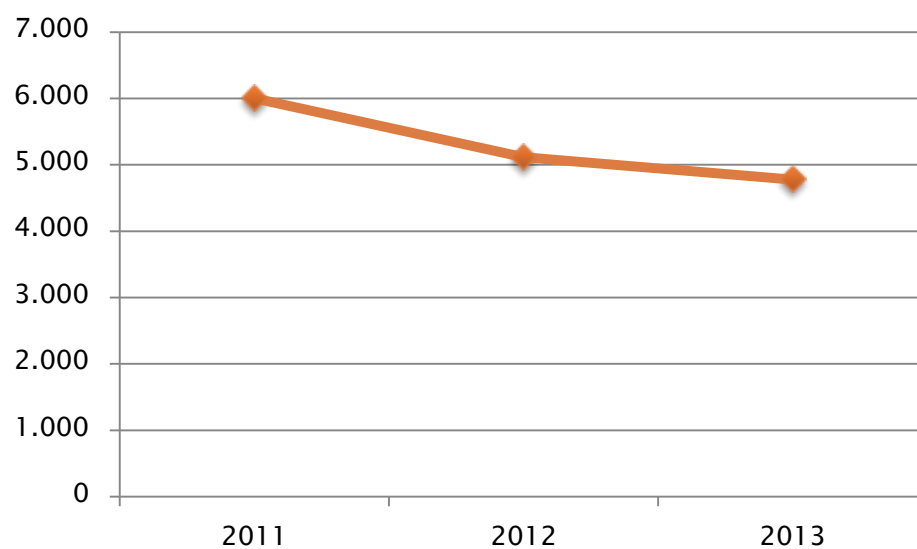


TABLA 28 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS INFORMADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

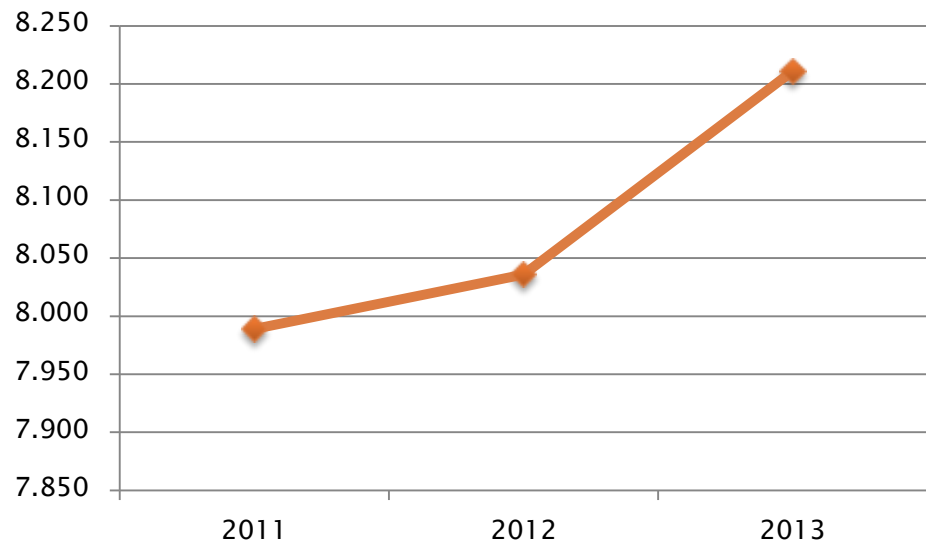


TABLA 29 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS ESTIMADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

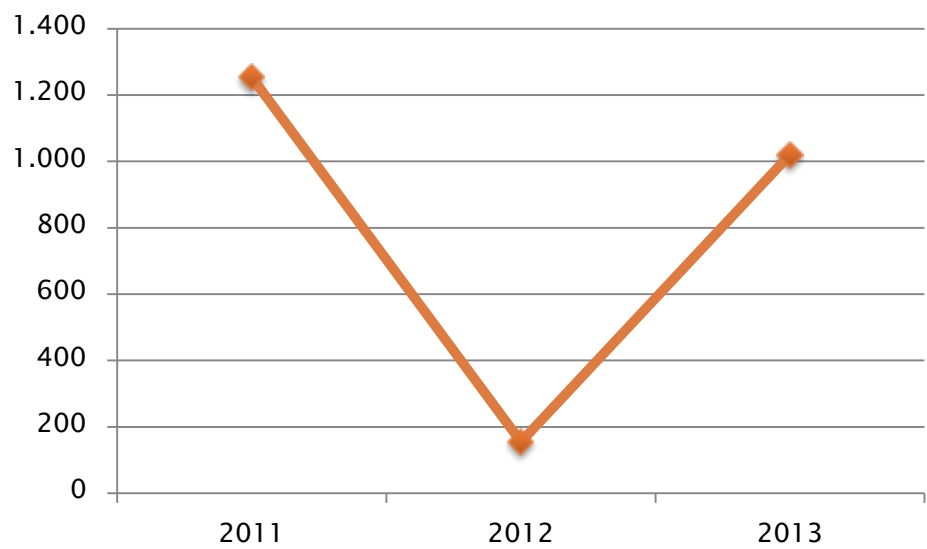


TABLA 30 EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS AUTORIZADAS

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## CONCLUSIONES

La evolución del número de **VISITAS ESTIMADAS VA EN AUMENTO**, siguiendo la tendencia de los últimos años. Esto indica el interés creciente que despierta este humedal entre la población de los municipios que abarca y el visitante veraneante o esporádico de la zona, ya sea nacional o extranjero.

El número de **VISITAS INFORMADAS DECAE LIGERAMENTE**, aunque hay que resaltar el **AUMENTO EXPONENCIAL DE LAS VISITAS DE TIPO AUTORIZADO**. El motivo de esta progresión positiva es que, desde enero de 2013 y con la reducción de personal adscrito a la oficina del parque que pasó de 4 a 1, los grupos concertados guiados dejaron de serlo y dió paso a un aumento del número de grupos autoguiados por el interior del Parque Natural, los cuales necesitan de una autorización previa para hacer este tipo de actividad.

Se ha de hacer una matización a las cifras de visitantes mostradas en la presente memoria. Existen **VISITANTES QUE NO HAN SIDO CONTABILIZADOS** en ninguna de estas categorías, bien por tratarse de visitas libres que no han sido detectadas por el personal del Parque Natural, o bien por realizarse la visita en muchos casos **FUERA DEL HORARIO DE ATENCIÓN** al público del Centro de Visitantes, lo cual dificulta el conocer con exactitud el número de visitas reales recibidas en este humedal.



ILUSTRACIÓN 20 GRUPO AUTORIZADO EN EL PARQUE NATURAL

FUENTE: ARCHIVO DEL PARQUE

## Implantación del Sistema Interno para la gestión de Quejas y Sugerencias en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana

---

La mejora continua y la excelencia de los servicios públicos son objetivos esenciales en los espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana. Las **QUEJAS** y las **SUGERENCIAS** se configuran como un buen mecanismo para conocer la percepción que tienen los visitantes de la calidad de los servicios ofrecidos. En la actualidad, los ENP disponen de **DOS MECANISMOS** para la atención y gestión de las quejas y las sugerencias de los visitantes y usuarios:

- **EL OFICIAL PARA TODO EL CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN (GVA)**

Este mecanismo es el establecido por el Decreto 165/2006, de 3 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las quejas y sugerencias en el ámbito de la administración y las organizaciones de la Generalitat. Es de aplicación directa en todos los órganos y unidades de la Administración de la Generalitat, por lo que afecta a los ENP. Disponible en:

[www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion\\_ciudadano/buscadores/tramites\\_servicios](http://www.gva.es/portal/page/portal/inicio/atencion_ciudadano/buscadores/tramites_servicios)

A partir de septiembre de 2011, **EL INTERNO O PROPIO PARA EL CONJUNTO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS (ENP)**

El sistema interno o propio para la gestión de quejas y sugerencias ES **COMPATIBLE CON EL MECANISMO OFICIAL**. Este sistema interno aporta: mayor agilidad y eficacia respecto al procedimiento oficial; inmediatez y accesibilidad a los interesados; y cercanía y contacto directo entre interesado y ENP. A su vez, permite: evaluar y mejorar la calidad de los servicios; recuperar la satisfacción del visitante disconforme; y agradecer la disposición de mejora del interesado. Los formularios de quejas y sugerencias de este sistema interno se encuentran disponibles en las sedes de cada ENP (centros de interpretación u oficinas de gestión).

Durante 2013 no se ha tramitado ninguna queja o sugerencia en el Parque Natural.

## Punto de Información Colaboradores de los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana

El año 2013 ha representado un año de consolidación de los 113 Puntos de Información Colaboradores (PIC) acreditados en los Parques Naturales de la Comunidad Valenciana. En lo que respecta a este Parque Natural:



| Punto de Información Colaborador | Municipio                                   |
|----------------------------------|---|
| T.I. Alicante (Conselleria)      | Alacant/Alicante                            |
| T.I. Castellón (Conselleria)     | Castelló de la Plana/ Castellón de la Plana |
| T.I. Valencia (Conselleria)      | Valencia                                    |
| T.I. San Miguel de Salinas       | San Miguel de Salinas                       |
| T.I. Guardamar del Segura        | Guardamar del Segura                        |
| T.I. Torreveija                  | Torreveija                                  |
| T.I. Orihuela                    | Orihuela                                    |
| T.I. Callosa de Segura           | Callosa de Segura                           |

TABLA 29 PUNTO DE INFORMACIÓN COLABORADOR

FUENTE: ARCHIVO DEL P.N.

### 7.5.4. PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL VISITANTE

#### Protocolo de seguridad en caso de emergencia

**E**l PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA establecido en el marco del programa de Seguridad del Visitante del Parque Natural de La Mata y Torreveija continua vigente en la actualidad.

Las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA DE CARÁCTER GENERAL, así como las NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO permanecen EXPUESTAS en un lugar visible de la zona de exposición del Centro de Información, pudiendo ser consultadas por cualquier visitante.

Se ha de destacar que durante 2013 no se ha producido ninguna situación que hiciese necesario aplicar dicho protocolo.



## 8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

### 8.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ÁMBITO PORN Y PRUG

A través de la oficina del Parque se canalizan las gestiones que afectan al espacio protegido y se facilita información del Parque a los ayuntamientos del entorno, propietarios y otras Administraciones.

Estas gestiones implican, solicitudes de permisos de quema y seguimiento, informes sobre las actividades a desarrollar en el espacio protegido, así como asesoramiento sobre la normativa aplicable.

Los expedientes administrativos se resuelven desde la Dirección General del Medio Natural.

### 8.2. RELACIONES Y COLABORACIONES CON DIFERENTES ORGANISMOS

#### Convenio de colaboración entre la CITMA y la Conselleria de Bienestar Social

---

Durante el 2013 se ha iniciado un convenio de colaboración con la Conselleria de Bienestar Social con el objetivo de reforzar el proceso de integración social de los usuarios de un centro de reeducación de menores, además de sensibilizarles sobre la importancia de la conservación del medio ambiente. Se trata de la realización por parte de los menores de trabajos de conservación de los Espacios Naturales Protegidos del Sur de Alicante; trabajos que son proyectados y supervisados en todo momento por el personal de los Parques.

#### Ayuntamiento de Torrevieja y Agamed. Plantación de pinos en Lo Albentosa.

---

El P.N. ha colaborado en el programa de Agamed denominado "Dejar de pasar factura al planeta".

Junto con el Ayto de Torrevieja se han realizado los trámites para la provisión de los arboles necesarios para realizar la plantación en el parque de Lo Albentosa,

#### P.N. Y Diputación de Alicante.

---

El día 15 de mayo el P.N. de La Mata-Torrevieja colaboró con la Diputación de Alicante en la grabación de un audiovisual que será

expuesto en el Museo Arqueológico de Alicante (MARQ),

El audiovisual tiene como título “Alicante. Tierra y Mar de Sal”, y aborda la historia del proceso de extracción de la sal en la provincia y su influencia en las diferentes épocas, desde la Prehistoria hasta la actualidad, haciendo especial hincapié en los municipios de Santa Pola, Pinoso, Villena y Torrevieja.

## 9. RESUMEN ECONÓMICO

### Inversiones ejecutadas en 2013

| TIPO ACTUACION               | DETALLE   | PRESUPUESTO | TOTALES             |
|------------------------------|---|-------------|---------------------|
| MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | Plan de vigilancia contra incendios   | 63.591,21 € |                     |
|                              | Brigadas biodiversidad  | 2.071,68 €  |                     |
|                              | Conservación y mantenimiento del espacio natural  | 53.921,18 € | 119.584,07 €        |
| USO PUBLICO                  | Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque   | 44.700,31 € | 44.700,31 €         |
| PROYECTOS SINGULARES         | Reconstrucción del límite del monte AL-3064 Las Redondas de Torrevieja del Parc Natural, e inventario de los caminos públicos | 46,93 €     |                     |
|                              | Subvenciones y ayudas forestales (voluntariado)   | 4.050,02 €  | 4.096,95 €          |
|                              |   |             | <b>168.381,33 €</b> |

TABLA 30 INVERSIONES EJECUTADAS EN 2013

FUENTE: CITMA

### Inversiones previstas en 2014

| TIPO ACTUACION               | DETALLE   | PRESUPUESTO | TOTALES             |
|------------------------------|---|-------------|---------------------|
| MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | Plan de vigilancia contra incendios   | 63.591,21 € |                     |
|                              | Conservación y mantenimiento del espacio natural  | 48.361,57 € |                     |
|                              | Brigadas biodiversidad  | 2.071,68 €  | 114.024,46 €        |
| USO PUBLICO                  | Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque   | 40.277,23 € | 40.277,23 €         |
| PROYECTOS SINGULARES         | Restauración de áreas degradadas en los Parques Naturales de humedales en el sur de Alicante (Convenio La Caixa)  | 30.000,00 € |                     |
|                              | Asistencia Técnica para la redacción de proyectos, control, vigilancia y coordinación de Seguridad y Salud en la ejecución de las obras (Convenio la Caixa) | 3.750,00 €  | 33.750,00 €         |
|                              |   |             | <b>188.051,69 €</b> |

TABLA 31 INVERSIONES PREVISTAS 2014

FUENTE: CITMA

## 10. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

|  |    |
|--|----|
| Ilustración 1 Parques Naturales y Paisajes Protegidos .....                                  | 7  |
| Ilustración 2 Red de Espacios Naturales de la Comunitat Valenciana .....                     | 7  |
| Ilustración 3 Imagen del Parque Natural .....  | 13 |
| Ilustración 4 Organigrama de la CITMA .....  | 14 |
| Ilustración 5 Imagen del incendio producido en el Parque Natural .....                       | 20 |
| Ilustración 6 Situación geográfica de las microreservas en el humedal .....                  | 25 |
| Ilustración 7 Imagen de la cría de esta especie en el Parque Natural .....                   | 27 |
| Ilustración 8 Imagen de las tomas realizadas en la isleta norte .....                        | 29 |
| Ilustración 9 Imagen de un ejemplar macho de Fartet capturado en el Parque Natural .....     | 31 |
| Ilustración 10 tarros juvenes en la laguna de la mata. ....                                  | 34 |
| Ilustración 11 imagen de la avifauna del humedal .....                                       | 36 |
| Ilustración 12 Número de ejemplares según los grupos faunísticos .....                       | 37 |
| Ilustración 13 Número de ejemplares según los grupos faunísticos .....                       | 40 |
| Ilustración 14 Actividad dentro del Programa de Educación Ambiental del Parque Natural ..... | 54 |
| Ilustración 15 Visita de grupo en el Parque Natural .....                                    | 56 |
| Ilustración 16 Imagen del inicio el recorrido por el parque Natural .....                    | 56 |
| Ilustración 17 Visita en el parque natural .....   | 57 |
| Ilustración 18 Visita concertada en el Parque Natural .....                                  | 59 |
| Ilustración 19 Imagen de un impacto derivado del Uso Público .....                           | 66 |
| Ilustración 20 Grupo autorizado en el Parque Natural .....                                   | 71 |

## 11. ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1 Términos municipales en el ámbito del parque natural .....                                      | 9  |
| Tabla 2 Relación entre población y superficie en los municipios dentro del ámbito del Porn y Prug ..... | 10 |
| Tabla 3 Figuras de protección .....   | 12 |
| Tabla 4 Relación Interanual de hectáreas afectadas por incendios en el Parque Natural .....             | 21 |
| Tabla 5 Número de permisos de quema gestionados en el parque .....                                      | 24 |
| Tabla 6 Superficie de parque declarada como Microreserva .....  | 25 |
| Tabla 7 Resultados de los descastes realizados en 2013 .....  | 27 |
| Tabla 8 Ejemplo del registro de datos realizado por la oficina técnica del Parque Natural .....         | 27 |
| Tabla 9 Resultados obtenidos de captura en las prospecciones realizadas .....                           | 30 |
| Tabla 10 Evolución del número de parejas nidificantes en el P.N. ....                                   | 32 |
| Tabla 11 Resultados de los censos por zonas dentro de la Comunitat Valenciana .....                     | 32 |
| Tabla 12 Censo Internacional de invernantes 2013 del P.N. de La Mata-Torrevieja .....                   | 37 |

|   |    |
|---|----|
| Tabla 13 Evolución del número de individuos invernantes censados en el parque natural .....   | 38 |
| Tabla 14 Evolución interanual del número de limícolas en el humedal .....   | 38 |
| Tabla 15 Resultados obtenidos de especies nidificantes en el Parque Natural .....   | 40 |
| Tabla 16 Evolución del número de parejas nidificantes censadas en el Parque Natural .....   | 41 |
| Tabla 17 Evolución interanual en el número de parejas de limícolas nidificantes en el parque natural .....  | 41 |
| Tabla 18 Evolución interanual de las poblaciones de Ch. patinegro y P. piconegra .....  | 42 |
| Tabla 19 Evolución de la población nidificante de Charrancito en el Parque Natural .....  | 42 |
| Tabla 20 Actuación de brigada dentro del Programa Conservación del Patrimonio .....   | 44 |
| Tabla 21 Actuaciones de brigada dentro del Programa de Corrección de impactos derivados del Uso Público   | 45 |
| Tabla 22 Actuaciones de brigada dentro de los Programas de Atención al visitante y rutas, Equipamientos y<br>señalización y Seguridad del visitante .....             | 46 |
| Tabla 23 Actuación de brigada dentro de los Programas de Accesibilidad, Investigación de Fauna, Adquisición<br>de Información, Conservación de Flora y de Fauna ..... | 47 |
| Tabla 24 Comparativa interanual de las visitas concertadas recibidas en el Parque Natural .....   | 55 |
| Tabla 25 Visitas atendidas en el Programa de Educación Ambiental.....   | 58 |
| Tabla 26 Evolución del número de grupos concertados.....  | 58 |
| Tabla 27 Evolución interanual del número de visitantes totales del Parque Natural .....   | 68 |
| Tabla 28 Evolución del número de visitas informadas.....  | 69 |
| Tabla 29 Evolución del número de visitas estimadas .....  | 70 |
| Tabla 30 Evolución del número de visitas autorizadas .....  | 70 |